

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE PINO NÚMERO 21, COLONIA VILLA LUCERNA DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: LA CONSEJERA PRESIDENTA: BIENVENIDOS A LA **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** A LA QUE OPORTUNAMENTE FUIMOS CONVOCADOS, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE ESTE CONSEJO PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE Y HACER CONSTAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: QUE EL SEÑOR SECRETARIO LE DE LECTURA A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 183 EN EL QUE SE ESTABLECE EL QUÓRUM LO QUE A MI JUICIO Y A JUICIO DE LOS QUE HICIERON LA LEGISLADA HACE INNECESARIO EL PASE DE LISTA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITO DAR LECTURA AL ARTÍCULO 183 Y PROCEDA AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR LECTURA AL ARTÍCULO 183 DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE DICE A LA LETRA: PARA QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL PUEDA SESIONAR, ES NECESARIO QUE ESTÉN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS, ENTRE LOS QUE DEBERÁ ESTAR EL CONSEJERO PRESIDENTE, QUIEN SERÁ SUPLIDO EN SUS AUSENCIAS MOMENTÁNEAS POR EL CONSEJERO QUE ÉL MISMO DESIGNE, EN EL SUPUESTO DE QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE NO ASISTA O SE AUSENTE EN FORMA DEFINITIVA DE LA SESIÓN, EL CONSEJO DESIGNARÁ A UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES PARA QUE PRESIDA, EN EL CASO DE AUSENCIA DEFINITIVA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, LOS CONSEJEROS ELECTORALES NOMBRARÁN, DE ENTRE ELLOS MISMOS, A QUIÉN DEBA SUSTITUIRLO PROVISIONALMENTE, COMUNICANDO DE INMEDIATO LO ANTERIOR AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL, A FIN DE QUE SE DESIGNE AL CONSEJERO PRESIDENTE, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 101 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, ASISTIRÁ A LAS SESIONES CON VOZ, PERO SIN VOTO. EN CASO DE AUSENCIA DEL SECRETARIO EJECUTIVO A LA SESIÓN, SUS FUNCIONES SERÁN REALIZADAS POR ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL QUE AL EFECTO DESIGNE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO PARA ESA SESIÓN. EN CASO DE QUE NO SE REÚNA LA MAYORÍA A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO, LA SESIÓN TENDRÁ LUGAR DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES, CON LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES QUE ASISTAN. LAS RESOLUCIONES SE TOMARÁN POR MAYORÍA DE VOTOS, EN CASO DE EMPATE EL DEL PRESIDENTE SERÁ DE CALIDAD.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE ESTE ARTÍCULO EN EL CUAL SE DICE QUE CON LA ASISTENCIA DE CUATRO CONSEJEROS ES VÁLIDO LAS SESIONES, INCLUSO TODO EL PROCESO ELECTORAL LO PUDIERAN SACAR SIN LA PRESENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE CONSEJO, EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ESTABLECE QUE EL CONSEJO LO CONFORMAN CONSEJEROS O CONSEJERAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN GUERRERO ES INVEROSÍMIL QUE CON UNA LEGISLACIÓN DE ESTA NATURALEZA NO SE ESTABLEZCA QUE NOSOTROS HAGAMOS QUÓRUM, FUE MOTIVO DE DISCUSIÓN DE UNA SESIÓN EN LA QUE SE ROMPIÓ EL QUÓRUM, NADA MÁS ME QUEDA YO, NO HABÍA NADIE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN CONSECUENCIA SE DECIDIÓ QUE SE CONTINUARA LA SESIÓN, YO IMPUGNÉ ESA RESOLUCIÓN, ESA DETERMINACIÓN AQUÍ TAMPOCO SE HA INFORMADO DEL RESULTADO DE ESA RESOLUCIÓN SI ES QUE YA SE EMITIÓ NO HA SIDO MOTIVO DE RESOLUCIÓN, LO CUAL HACE OCIOSO, ESTÉRIL, INNECESARIO QUE SE PASE LISTA, NO TIENE CASO, PORQUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE CON QUE EL SECRETARIO HAGA CONSTAR QUE ESTÁN CUATRO CONSEJEROS AUNQUE LOS DEMÁS INCLUIDA DESDE LUEGO LA PRESIDENTA, AUNQUE NADIE MÁS ESTÉ, SALE TODO EL PROCESO ELECTORAL, ASÍ COMO ESTÁ ESTABLECIDO EN ESTE ARTICULO, AYER LO COMENTABA YO EN EL INE PORQUE ALLÁ EL ARTÍCULO 14 SI LO DICE CLARO, EL CONSEJO LO CONFORMAN CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y EL QUÓRUM SE FORMA CON EL CINCUENTA MÁS UNO Y TODOS LOS CONSEJOS GENERALES DE TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ESTABLECE ESO, SOLAMENTE AQUÍ EN GUERRERO TENEMOS UNA CUESTIÓN DE ESA NATURALEZA COMO OTRAS QUE ESTOY DETECTANDO AHORA EN ESTE PROCESO DE IMPUGNACIÓN COMO SON ESTAS FAMOSAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA QUE ESTÁN VERDADERAMENTE INVEROSÍMILES, NO ES RESPONSABILIDAD DE USTEDES, ESTE ES UN ASUNTO DE UNA LEGISLADA DE ESTA ACTUAL LEGISLATURA DE DIPUTADOS, PERO YO CONSIDERO QUE PARA QUÉ EL PASE DE LISTA, SINCERAMENTE ES UNA FORMALIDAD, QUIZÁ POR COSTUMBRE NOS QUERAMOS PONER HACER UNA PRESENTACIÓN DE TODOS, PERO ES INNECESARIO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: YA PERMITÍ UNA PARTICIPACIÓN, UNA VEZ QUE EMPECEMOS A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDERÁN EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO LAS PARTICIPACIONES, ¿VA EN ESE SENTIDO SU PARTICIPACIÓN? SI NO LE PEDIRÍA EL SEÑOR SECRETARIO REALICE EL PASE DE LISTA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: VA EN ESE PUNTO, UNO TIENE DERECHO A OPINAR LO QUE DICE EL SEÑOR REPRESENTANTE, NO LO QUE ÉL DICE ES LA REALIDAD TAMBIÉN UNO PUEDE DISENTIR EN ESE SENTIDO, FINALMENTE CREO QUE LA LEY LO PUEDE ESTABLECER DE ESA MANERA QUE CON CUATRO CONSEJEROS PUEDA HABER QUÓRUM PARA SESIONAR LEGAL Y VÁLIDAMENTE, PERO TENEMOS QUE HACER UN PASE DE LISTA E INCLUSO SI NO LO QUIERE LLAMAR PASE DE LISTA ÚNICAMENTE QUE CORROBORE EL QUÓRUM DE ASISTENCIA Y CON ESO DAMOS LA LEGALIDAD A LA SESIÓN, NO ENTIENDO

FINALMENTE SEÑOR REPRESENTANTE EL OBJETIVO QUE PERSIGUE AL ESTAR PLANTEANDO REITERADAMENTE ESA POSICIÓN, PORQUE FINALMENTE EL SECRETARIO DEBE DAR CUENTA SI HAY QUÓRUM, SI HUBIERA CUATRO CONSEJEROS EN SU CASO PODRÍAMOS SESIONAR LEGAL Y VÁLIDAMENTE SIN NINGÚN PROBLEMA, PERO FINALMENTE ES UNA CUESTIÓN DE FORMALIDAD QUE TIENE QUE CUMPLIR EL SEÑOR SECRETARIO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; ERNESTO SANDOVAL CERVANTES, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; OLGA SOSA GARCÍA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS, DE HUMANISTA, BENJAMIN RUIZ GALEANA, DE ENCUENTRO SOCIAL; KERENE STHESY RENTERIA GALICIA, DE LOS POBRES DE GUERRERO (AUSENTE); SEÑORA PRESIDENTA CON USTED ESTÁN PRESENTES SIETE CONSEJEROS ELECTORALES Y DIEZ REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS EN CONSECUENCIA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 183 Y 191 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 483 INSTITUCIONES PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO EXISTE QUÓRUM DE ASISTENCIA Y DE VOTACIÓN PARA SESIONAR LEGAL Y VÁLIDAMENTE.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: SEÑORA PRESIDENTA CON USTED ESTÁN PRESENTES SIETE CONSEJEROS ELECTORALES Y DIEZ REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS EN CONSECUENCIA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 183 Y 191 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EXISTE QUÓRUM DE ASISTENCIA Y DE VOTACIÓN PARA SESIONAR LEGAL Y VÁLIDAMENTE.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LE CONFIERE EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- - - 1.- LECTURA DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA TERCERA Y TRIGÉSIMA CUARTA SESIONES EXTRAORDINARIAS, DE FECHAS CATORCE Y DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2015, RESPECTIVAMENTE, CELEBRADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 139/SE/30-06-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS TRIGÉSIMA TERCERA Y TRIGÉSIMA CUARTA DEL CATORCE Y DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2015, RESPECTIVAMENTE. -----
- - - 3.- INFORME 140/SE/30-06-2015, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2015. -----
- - - 4.- INFORME 141/SE/30-06-2015, QUE EMITE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES PÚBLICOS, RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO DEBATE PÚBLICO OBLIGATORIO ENTRE LAS Y LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.-----
- - - 5.- INFORME 142/SE/30-06-2015, RELATIVO A LOS ACUERDOS INE/CG303/2015, INE/JGE/63/2015, INE/ACRT/32, INE/CG304/2015 EMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE LOS CUALES SE ASIGNAN LOS TIEMPOS Y CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN A LAS DIVERSAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LOS MODELOS DE DISTRIBUCIÓN Y PAUTAS DE TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN, PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES, DURANTE EL PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----
- - - 6.- INFORME 143/SE/30-06-2015, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO A LOS INFORMES EJECUTIVO Y DE DETALLE, FINAL ACUMULADO Y DEL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LAS NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----
- - - 7.- ACUERDO 175/SE/30-06-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 8.- RESOLUCIÓN 005/SE/30-06-2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, INSTAURADO CON MOTIVO DE LA QUEJA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO IEPC/UTCE/PASO/005/2015, INTERPUESTA POR EL C. GEOVANI JUSTINO SALAS GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LOCAL 8, EN CONTRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y LOS CC. MARÍA CONCEPCIÓN MURILLO RODRÍGUEZ, ADOLFO AQUINO BENÍTEZ, GABRIEL BRITO CAMACHO, IGNACIO ORBE LÓPEZ, MARBELLA RODRÍGUEZ ROMERO, DAVID PÉREZ RENDÓN Y ROSARIO CRUZ LÓPEZ POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 9.- RESOLUCIÓN 006/SE/30-06-2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, INSTAURADO CON MOTIVO DE LA QUEJA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO IEPC/UTCE/PASO/006/2015, INTERPUESTA POR EL C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN CONTRA DE PORFIRIO LEYVA MUÑOZ, SECRETARIO DEL TRABAJO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y LA C. BEATRIZ MOJICA MORGA, CANDIDATA A GOBERNADORA POR DICHO PARTIDO POLÍTICO, POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EL ORDEN DEL DÍA A QUE HA DADO LECTURA LA SECRETARÍA DE ESTE CONSEJO, QUEDA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL POR SI ALGUIEN TIENE ALGUNA PARTICIPACIÓN.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: SI FUERA POSIBLE SE AGREGARA UN PUNTO QUE SE EMITIERA UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE IMPLICA LA INCLUSIÓN DE PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE NO REQUIERAN ANÁLISIS PREVIO O POSICIONAMIENTOS DADO QUE TODAVÍA DAMOS CUENTA DE VARIAS CUESTIONES DEL PROCESO ELECTORAL PODRÍA HACERSE EN SU PARTICIPACIÓN, SIN EMBARGO ES ALGO QUE PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES INTEGRANTES SI ALGUIEN TIENE ALGUNA PARTICIPACIÓN SOBRE LA PROPUESTA QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, LA PROPUESTA ES QUE SE PUEDA HACER EL POSICIONAMIENTO EN ALGUNO DE LOS PUNTOS QUE SE RELACIONEN AL RESPECTO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, A MI ME PARECE QUE EN TÉRMINOS REGLAMENTARIOS ES PERTINENTE LA PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA DADO QUE HAY VARIAS POSIBILIDADES DE INTERVENCIÓN DENTRO DE LA SESIÓN Y NO HAY UNA POSIBILIDAD DE AGREGAR UN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES O UN PUNTO COMO EL QUE PROPONE EL REPRESENTANTE DE MORENA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE UNA LIMITANTE A SU DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN QUE EN CUALQUIERA DE LOS PUNTOS QUE DISPONE PARA SU INTERVENCIÓN POR HASTA DIEZ MINUTOS EN UNA PRIMERA RONDA, HASTA POR CINCO MINUTOS EN UNA SEGUNDA Y POR HASTA TRES MINUTOS EN UNA TERCERA, PUES BIEN TIENEN LA POSIBILIDAD DE FIJAR EL POSICIONAMIENTO DEL SEÑOR REPRESENTANTE Y NUEVAMENTE YO COMPARTO LA INTERPRETACIÓN DE QUE NO HAY POSIBILIDAD DE UN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES EN LOS QUE PUDIERA CABER UN POSICIONAMIENTO DE MANERA INDIVIDUAL E INDEPENDIENTE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LOS QUE SE HA DADO CUENTA O QUE ESTÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: LO QUE SALGA ES GANANCIA, LO HARÉ ASÍ, NO VAYAN A DECIR QUE NO ES EN RELACIÓN AL PUNTO, RETIRO MÍ PROPUESTA, YA USTEDES LO DIJERON ASÍ, PARA QUE ME ARRIESGO. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: UNA VEZ QUE EL REPRESENTANTE DE MORENA HA RETIRADO SU PROPUESTA, LE SOLICITO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE

LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE HA DADO LECTURA. -----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LOS QUE SE HA DADO CUENTA, QUIÉNES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR, APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA SEÑORA PRESIDENTA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, DADO QUE AYER TUVIMOS REUNIÓN PREVIA DE ESTA 35ª SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS DOCUMENTOS QUE HOY SERÁN ANALIZADOS, LES FUERON CIRCULADOS CON ANTERIORIDAD, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS A LOS QUE SE REFIERE LOS NUEVE PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA PROCEDER DE MANERA DIRECTA A SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN EN SU CASO, ¿HAY ALGUNA PARTICIPACIÓN SOBRE ESTA PROPUESTA? DE NO SER EL CASO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS YA REFERIDOS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE CONTIENEN PARA SU ANÁLISIS EN EL ORDEN DEL DÍA DEL QUE SE HA DADO CUENTA, QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA SOLICITADA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR, -APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑORA PRESIDENTA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, EL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA TERCERA Y TRIGÉSIMA CUARTA SESIONES EXTRAORDINARIAS, DE FECHAS CATORCE Y DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2015, RESPECTIVAMENTE, CELEBRADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: SI ALGUIEN TIENE ALGUNA PARTICIPACIÓN SOBRE LAS ACTAS REFERIDAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: RUBÉN CAYETANO GARCÍA: YO APROVECHARÉ PARA DAR MI POSICIONAMIENTO EN TÉRMINOS DE LO MANIFESTADO POR USTEDES.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE RECUERDO SEÑOR REPRESENTANTE QUE ES EL CONTENIDO DE LAS ACTAS, LE PIDO RESPETO HACIA EL PLENO DE ESTA INSTITUCIÓN USTED TIENE SALVAGUARDADO SU DERECHO DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN SIEMPRE Y CUANDO SEA EN LOS TÉRMINOS REGLAMENTARIOS, LO OTRO ME PARECE NO SOLO UNA FALTA DE RESPETO SINO UNA FALTA A LO MISMO QUE USTED PREGONA SEÑOR REPRESENTANTE QUE ES EL RESPETO A LA LEY, A

LA LEGALIDAD Y A CONDUCIRNOS A LAS REGLAS QUE TODAS Y TODOS NOS HEMOS DADO, NO LE ACEPTO LA MOCIÓN, CONTINUAMOS, ¿SU PARTICIPACIÓN ES SOBRE LAS ACTAS SEÑOR REPRESENTANTE?-----

- - - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: ES MI DERECHO A REPLICAR, LO QUE USTED HA ALUDIDO A MI PERSONA, CONSEJERA NO ES MOCIÓN, NO ES NINGUNA MOCIÓN, HAY TRES RONDAS DE PARTICIPACIONES EN CADA UNO DE LOS PUNTOS, LO ÚNICO QUE LE PIDO ES QUE ME DÉ EL USO DE LA PALABRA, ES SOBRE LA ALUSIÓN QUE USTED ESTÁ DICIENDO, DEME EL USO DE LA PALABRA Y YO VERÉ QUE HAGO CON EL PUNTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: MIRÉ CONSEJERA, DE MANERA MUY ATENTA Y RESPETUOSA LE PIDO QUE SE SERENE, NO HAY NINGUNA INTENCIÓN DE MI PARTE DE CAUSARLE ALGUNA MOLESTIA, YO RESPETO MUCHO EL ÓRGANO Y LA RESPETO MUCHO A USTED, LA INVITO A QUE SE SERENE, ESTO NO ES UN ASUNTO PERSONAL, ES UN ASUNTO PÚBLICO, ES UN ASUNTO DE DEBATE, ESTE ES UN FORO DE DEBATES, AQUÍ CONFLUYEN MUCHAS IDEOLOGÍAS Y A VECES ESTAMOS O NO DE ACUERDO, PERO ESO NO IMPLICA QUE NOS TENGAMOS QUE ESTAR JALONEANDO, YO LA INVITO A QUE SE SERENE, QUE NO SE PONGA USTED MAL Y VAMOS ADELANTE, VOY A RESERVAR ESTE POSICIONAMIENTO PARA MÁS ADELANTE. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE ESTE CONSEJO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS REFERIDAS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA TERCERA Y TRIGÉSIMA CUARTA SESIONES EXTRAORDINARIAS, DE FECHAS CATORCE Y DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2015, RESPECTIVAMENTE, CELEBRADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR, APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE LAS QUE SE HA DADO CUENTA SEÑORA PRESIDENTA..-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE INFORME 139/SE/30-06-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS TRIGÉSIMA TERCERA Y TRIGÉSIMA CUARTA DEL CATORCE Y DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2015, RESPECTIVAMENTE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL INFORME SE ESTABLECE IMPUGNAR LOS ACUERDOS EMITIDOS Y DE LOS CUALES EMANAN LOS LEGÍTIMOS DERECHOS QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA INCONFORMARSE RESPECTO AL PROCESO ELECTORAL Y NO ENCONTRANDO EN NINGÚN OTRO DE LOS PUNTOS LA OPORTUNIDAD DE LA PETICIÓN QUE VENGO REALIZANDO, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL POSICIONAMIENTO LO HE TITULADO GUERRERO SIN DEMOCRACIA E INICIO CON UNA CITA DEL EX

PRESIDENTE DE URUGUAY, JOSÉ MUJICA, A TODO EL QUE LE GUSTE EL DINERO HAY QUE CORRERLO DE LA POLÍTICA, QUE PONGA NEGOCIOS QUE GENERE EMPLEOS Y TRABAJO, ESO SE LE RECONOCERÁ, PERO QUE NO VENGA HACER NEGOCIO CON EL RECURSO PÚBLICO PORQUE ES DINERO DEL PUEBLO, LO HE DICHO OTRA VECES, PERO LAS ACTAS VAN HACIENDO CONSTAR LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO, ES LA PARTE POR LA QUE YO VOY DEJANDO CONSTANCIA, LAS ELECCIONES DEL 7 DE JUNIO SON EXPERIMENTO ATROZ, ESTO YA LO DIJE AYER EN EL INE, PERO ALLÁ ES UN INSTITUTO Y AQUÍ ES OTRO QUE DE CONFIRMAR LO QUE HA AVALADO EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EL TRIBUNAL ELECTORAL DARÍA LA PERMISIÓN COBARDE DE UNA DEFORMACIÓN HASTA DEL PRAGMATISMO POLÍTICO MAS RAMPLÓN QUE SE HUBIESE VISTO JAMÁS, ESE ENSAYO ES EL PEOR PRECEDENTE PARA ELECCIONES VENIDERAS, EL PODER DEL ESTADO APROVECHO UN ESTADO CONVULSIONADO TANTO EN LO SOCIAL COMO EN LO POLÍTICO ANTE LA FALTA DE JUSTICIA Y DE PAZ, EL TRÁFICO DE DADIVAS Y COMPRA DEL VOTO A TODAS LUCES, ÓRGANOS ELECTORALES SECUESTRADOS POR LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL POR EL PACTO DE CIVILIDAD CON LA COMPLACENCIA DE PARTIDOS PACTISTAS QUE VIOLARON SU AUTONOMÍA Y CARÁCTER CIUDADANO, UNA LEGISLACIÓN CENTRALISTA, VENTAJOSA Y LEJANA A LOS PRINCIPIOS RECTORES, LA PRESENCIA DE LAS FUERZAS DEL ESTADO TANTO POLICIACAS COMO MILITARES EN EL TERRITORIO GUERRERENSE Y EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN LAS FILAS CIUDADANAS, LA INEQUIDAD EN CUANTO A GASTOS DE CAMPAÑA, UN PREP DISFUNCIONAL, LA INOPERANCIA EN EL MONITOREO DE MEDIOS QUE PERMITIÓ QUE CANDIDATAS Y CANDIDATOS DEL PRI Y PARTIDO VERDE, PRD, PT Y MOVIMIENTO CIUDADANO DESATARAN SU PODERÍO ECONÓMICO Y LEGAL, LA FALTA DE CERTEZA DE LA AUTENTICIDAD DE LAS BOLETAS ELECTORALES, LA AUSENCIA TOTAL DE LAS BOLETAS DE ALGUNAS ELECCIONES EN LAS CASILLAS, LA INCONGRUENCIA DE CIFRAS EN CUANTO A LISTA NOMINAL, BOLETAS Y RESULTADOS DEL PREP DEL INE, DEL CUAL YA OFRECÍ COMO PRUEBAS SUPERVENIENTES, LA DECLARACIÓN DE CIFRAS ILEGAL DE DISTRITOS FEDERALES COMPLETOS EL 5 DE TLAPA Y 7 DE CHILPANCINGO CON MÁS DE 25 MUNICIPIOS COMO SECCIONES DE ATENCIÓN ESPECIAL SAES, INDUCIDA PARA SOSLAYAR LA INSACULACIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA A MODO, EL REPENTINO CAMBIO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL LUGAR DONDE DEBERÍAN INSTALARSE LAS CASILLAS ÚNICAS, EL AVASALLAMIENTO DEL INE AL IEPC, ESTE QUE SE SUBORDINÓ Y LE CONSINTIÓ TODO, INCLUIDO LOS INTENTOS DE SESIONAR FUERA DE GUERRERO EN REPETIDAS OCASIONES NEGANDO LA MÁXIMA PUBLICIDAD, LA AUSENCIA SOSPECHOSA DE QUIENES DEBERÍAN SER FUNCIONARIOS DE CASILLA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE JUNTO CON EL CAMBIO DE LUGAR PERMITIÓ QUE QUIENES GOZABAN DE ESA INFORMACIÓN ASUMIERAN LOS CARGOS DE PRESIDIR LA ELECCIÓN EN CASILLAS Y CONTAR VOTOS LA COLABORACIÓN DE CIUDADANOS POR INCREÍBLE QUE PAREZCA BUSCANDO QUIEN LE COMPRARA EL VOTO ANTE LA INSTALACIÓN DE CENTROS DE COMPRA, EL ACARREO, EL CORPORATIVISMO, LA COACCIÓN DEL VOTO Y TANTAS PRÁCTICAS Y VICIOS A LAS QUE SE NOS PRETENDE

ACOSTUMBRAR, LAS CAUSAS ANTES DESCRITAS DEMUESTRAN UNA ELECCIÓN DE ESTADO, DARÍAN POR SI SOLAS MATERIAL PARA HACER UN COMPENDIO CON VARIOS TOMOS SOBRE ANTIDEMOCRACIA QUE DE LEERLOS PERICLES SE VUELVE A MORIR Y NO DE ENFERMO, SINO DE HORROR AL VER LO QUE PASA EN MÉXICO Y EN GUERRERO DE SU GRAN OBRA LA DEMOCRACIA, DEMOS PUEBLO, CRATOS GOBIERNO, LA LEGISLACIÓN COMO LO QUE SE DIJO AQUÍ, CON UN QUÓRUM COMPUESTO DE CUATRO SIN IMPORTAR LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA QUE VERDADERAMENTE SON INVEROSÍMILES QUE AUN CUANDO LO CONTEMPLA LA LEY ATENTA CONTRA EL PRINCIPIO DE CERTEZA, PORQUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EXISTA EN LA LETRA DE LA LEY CIERTA TRANCAS PARA IMPEDIR QUE SE PROMUEVA SE GENERA UNA INCONFORMIDAD SOCIAL PORQUE NO SE ESCUCHA AL INCONFORME, PORQUE SE LE ATAJA ESAS SON REGLAS DEL DERECHO PRIVADO, DEL DERECHO CIVIL, DEL DERECHO MERCANTIL, DEL DERECHO FAMILIAR, DEL DERECHO LABORAL, PERO NO REGLAS DE UN DERECHO PÚBLICO COMO ES EL DERECHO ELECTORAL DONDE SE DEBE DE ABRIR A TODAS LAS INCONFORMIDADES HASTA JUZGAR EL FONDO DE LOS ASUNTOS, LOS DESECHAMIENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL ATENTAN CONTRA EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD Y CERTEZA, EN NUESTRO TIEMPOS SOMOS TESTIGOS DE LA DEGRADACIÓN QUE SE HA HECHO DEL INSTRUMENTO MÁS VALIOSO DE LA SUCESIÓN DE LOS CARGOS PÚBLICOS DE ELECCIÓN, LA DEMOCRACIA, NO SOLO ES LA PRÁCTICA DE LOS QUE SE DEDICAN HACER POLÍTICA SINO MÁS BIEN DE HACER PODER COMO SEA, ES TAMBIÉN LA COMPLICIDAD DE MUCHAS GENTE EN PARTE IGNORANTE Y EN PARTE DE MERCENARIOS QUE ASUMEN UN ROL DE TRABAJO PARA QUIEN TIENE MÁS PODER Y DINERO, SI PROPUESTA NI PROYECTO ESO NO IMPORTA DE TODAS FORMAS LA POLÍTICA ES ASÍ, CONVIENE CERRAR LOS OJOS, DEJAR PASAR, DEJAR HACER, SER CONTUMAZ AL FIN QUE EL PRI ROBA, PERO DEJA ROBAR, EL PRI ESTÁ SEVERAMENTE PREOCUPADO POR LO QUE HIZO SU COALIGADO EL VERDE QUE TIENE MULTAS MULTIMILLONARIAS EN CONTRA, RESOLUCIONES TAN CONTUNDENTES QUE SE CUESTIONA SU REGISTRO Y ESO LE VA AFECTAR EN LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO POR EL REBASE DE TOPES DE CAMPAÑA, SON VIOLACIONES SISTEMÁTICAS A LA LEY DURANTE TODO EL PROCESO INCLUSO EN PLENA VEDA ELECTORAL, SE ACUERDAN LO DEL PARTIDO, DECÍA QUE YO NO ERA ADIVINO EL REPRESENTANTE DEL VERDE, QUE SI SE IBA A PONER LA PLAYERA VERDE, EL TENÍA TRES, NEGRA, BLANCA Y ROJA, COMO VA A DIVINAR SI VAN A INFLUIR EN EL VERDE, ALGUIEN LEYÓ ALGÚN TUIT DE LA ARTISTOCRACIA DEL PIOJO HERRERA, EL CUESTIONAMIENTO DE MARTINOLI QUE DESTAPÓ QUE EL PIOJO HERRERA VA A ESTAR HASTA EL 2018 COMO PEÑA, TODO ESO, TODO ESO, ES UNA INCIDENCIA EN LA JORNADA ELECTORAL, QUIEN PREVIO QUE EL PARTIDO IBA A SER REPETIDO TRES VECES, NADIE LO DIJO AQUÍ, LA INTENCIÓN ERA PRECISAMENTE PARAR ESO CUANDO ESTUVIERON DE ACUERDO EL CONSEJERO RENÉ, LA CONSEJERA ROSIO CALLEJA PARA QUE SE APROBARA ESE EXHORTO Y NO TRASMITIERA ESE PARTIDO DE FUTBOL EN GUERRERO, EL CONSEJERO SÁNCHEZ MIRANDA QUE AL PRINCIPIO ESTUVO BIEN, PERO LUEGO DIO LA RECLAMADA ANTE ESA DETERMINACIÓN, EN EL PRI ESTÁN SEVERAMENTE

PREOCUPADOS COMO NO LES FUNCIONABA EL PRI, ECHARON ANDAR AL VERDE DESDE LA OLIGARQUÍA, PERO NO SE IMAGINARON EL FRANKEISTEIN QUE IBAN A CREAR, AHORITA HAY UNA SEVERA PREOCUPACIÓN EN EL PRI, PORQUE SI SE DEMUESTRA COMO NOSOTROS ESTAMOS RECLAMANDO QUE REBASÓ LOS TOPE DE CAMPAÑA LE VA A AFECTAR, EN GUERRERO LA DECISIÓN POR LA GUBERNATURA, ES UN ASUNTO DE LEGALIDAD, ES UN ASUNTO DE REBASE DE TOPE DE CAMPAÑA, POR ESO YA NO LO QUISIERAN AHORITA A SU LADO, PERO YA LO TIENEN AHÍ A SU FRANKEISTEIN, LO QUE PASÓ EN IGUALA EL 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014, NO HA SERVIDO COMO LECCIÓN A LA MAYORÍA DE QUIENES YA DECLARÁNDOSE ELECTOS ARRIBARAN A LOS CARGOS, PARECE QUE NO HUBIERA PASADO NADA CON LOS HECHOS DE CONCIENCIA SOCIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE LASTIMOSAMENTE REPRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA DESAPARECIDOS, ES ENTONCES QUE NO ENTENDIERON QUE LA VIOLENCIA PROVENIENTE DE ENTIDADES PÚBLICAS FUE PRODUCTO DE ACTOS MUY PARECIDOS A LOS QUE HAN HECHO EN EL PROCESO ELECTORAL RECIENTE Y CONSECUENTEMENTE PODRÍAN REVELAR UNA REALIDAD ESPANTOSA PORQUE ESTÁN A PUNTO DE CONVERTIR LA POLÍTICA SIN PRINCIPIOS EN LA ACTIVIDAD MÁS PELIGROSA, LA DEMOCRACIA ES LA VIRTUD MAYOR DE UNA REPUBLICA, NO ES UN UTOPIA PORQUE LO CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN, LA CONSTITUCIÓN DICE REPUBLICANA, POPULAR, LAICA, REPRESENTATIVA, TODO ESO ES DECLARATIVO EL ASUNTO DE LA DEMOCRACIA ES UN ASUNTO DE UNA PRÁCTICA QUE SE TIENE QUE LLEVAR A CABO, SE TRATA DE VOLVER A SUS ORIGINES Y SE TIENE QUE LLEVAR A CABO COMO UNA AUTENTICA FORMA DE VIDA CON TODOS LOS VALORES QUE ENCARNA, SE TRATA DE ARRANCAR DE RAÍZ ESAS PRÁCTICAS DE LOS QUE SE HAN CONTAMINADO LOS ASPIRANTES AL PODER LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS Y EL ESTADO, AUN PODEMOS MIRAR Y COMPRENDER LA EXTRAORDINARIA ARQUITECTURA DE LA SOBRESALIENTE ACRÓPOLIS GRIEGA DE LA QUE AUN HAY VESTIGIOS, HABLABA YO DE PERICLES Y QUE SE CONSTRUYÓ PARA DAR TESTIMONIO AL MUNDO DE QUE LA DEMOCRACIA NO ES ÚNICAMENTE UNA FORMA DE ARRIBAR AL PODER PÚBLICO CON Y PARA EL PUEBLO SINO TAMBIÉN UNA MANERA DE ALCANZAR EL PROGRESO Y EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 140/SE/30-06-2015, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2015.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: ÚNICAMENTE QUIERO MANIFESTAR AQUÍ EN EL PÁRRAFO QUINTO DE LA HOJA PRIMERA DE ESTE INFORME 140 DICE FINALMENTE, EN ASUNTOS GENERALES SE ANALIZÓ LA PERTINENCIA DEL CAMBIO DE HORARIO LABORAL, LO CUAL, DEBIDO A QUE NOS ENCONTRAMOS EN LA ETAPA IMPUGNATIVA DE LOS RESULTADOS ELECTORALES Y PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, SE CONSIDERÓ LA PERTINENTE QUE UNA VEZ QUE CULMINE DICHA ETAPA SE ESTARÁ EN CONDICIONES DE APROBAR EL CAMBIO

REFERIDO, ESTA AMBIGUO NO HAY UNA PROPUESTA, UNA FECHA EN LA QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL RESUELVA LA ÚLTIMA IMPUGNACIÓN QUE TIENE, HAY FECHAS QUE SE ESTABLECEN PARA LA CUESTIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LA IMPUGNACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL, NADA MAS AHÍ SI SE CONSIDERA CONVENIENTE LA PROPUESTA QUE ESTOY MANIFESTANDO ES DE QUE SE PONGA CUANDO MENOS UNA FECHA TENTATIVA EN ESTE PÁRRAFO, PERO VAMOS ES UN COMENTARIO SIN CAUSAR POLÉMICA, SOLAMENTE ES UNA SUGERENCIA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: EL INFORME HABLA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE ESTA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO Y EN EL SEGUNDO PÁRRAFO HABLA SOBRE EL ANÁLISIS DE LA MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2014-2015, AHÍ SIN ESTAR DESFASADO EL TEMA Y SIN PRETENDER SER MEROLICO, QUIERO PONER ÉNFASIS CONSEJERAS Y CONSEJEROS QUE EN ESTA MEMORIA QUE SIN DUDA TERMINAR LA ETAPA IMPUGNATIVA DE LOS DISTINTOS JUICIOS EN LA ESFERA JURISDICCIONAL TANTO LOCAL COMO FEDERAL HABRÁ QUE AVOCARSE PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA Y QUE ESTA HABRÁ DE CONTENER MUCHÍSIMAS COSAS QUE EN EL PROCESO ELECTORAL NOS SUCEDIÓ, MÁS ALLÁ DE LAS DENUNCIAS DE LA COMPRA DEL VOTO, MÁS ALLÁ DE LAS DENUNCIAS Y PRUEBAS CONTUNDENTES Y FEHACIENTES DE LA INTERVENCIÓN DE LA INJERENCIA DE LOS ACTORES EMERGENTES QUE SON LAS FUERZAS OSCURAS HABRÁ DE CONTENER LA MEMORIA, YO QUISIERA QUE ESO FUERA PARTE DEL CONTENIDO, SÉ QUE NO SE VA HACER POR UNA CUESTIÓN INSTITUCIONAL, POR UNA SERIE DE COSAS, SIN EMBARGO HAY COSAS QUE SI DEBEN QUEDAR PLENAMENTE ASENTADAS PORQUE ES RESPONSABILIDAD NUESTRA UNA Y OTRA VEZ LO HE DICHO QUE LA REFORMA ELECTORAL VINO A DESNATURALIZAR LOS INSTITUTOS ELECTORALES DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA, VINO A MUTILAR LAS PRINCIPALES FUNCIONES, LAS FUNCIONES VITALES DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, LA ORGANIZACIÓN, LA CAPACITACIÓN, LA ENTREGA Y LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y CREO QUE ES VÁLIDA LA PETICIÓN NUESTRA, PERDÓN DE QUE SEA ASENTADO EN LA MEMORIA QUE HABLA ESTA REUNIÓN DE TRABAJO, POR LO DEMÁS YO ESTOY MUY CLARO QUE ESTE ÓRGANO ES UN ÓRGANO DE DELIBERACIÓN, DE DEBATE, DE DISSENTIR Y DE ACUERDOS, ES MUY CLARO EL ASUNTO Y DESDE ESTA MESA NO VAMOS A RESOLVER LA TOMA DEL PODER PARA QUIENES NO HAN COMPRADO, NO HAN LEÍDO LA REVISTA PROCESO UNA EDICIÓN ESPECIAL DONDE CONTIENE LAS PRINCIPALES ENTREVISTAS DE JULIO SCHERER QUE HIZO EN SU OPORTUNIDAD A DISTINGUIDOS HOMBRES DE ESTADO, POLÍTICOS, PENSADORES, IDEÓLOGOS, POETAS EN EL MUNDO Y ESA REVISTA ABRE CON UNA ENTREVISTA DE CHOU EN-LAI, BRAZO DERECHO DE MAO-TSE TUNG Y A BOCA JARRO DICE, PREGUNTA JULIO SCHERER Y CHOU EN-LAI, ES EN UNA REVISTA DE RECIENTE CIRCULACIÓN, ¿CÓMO VES EL ARRIBO DE ALLENDE Y CÓMO VES EL ARRIBO O EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN EN CUBA?, DICE BUENO PUES, LO DE ALLENDE HA ARRIBADO AL GOBIERNO, ES MUY CLARO, EL ESCOGIÓ LA VÍA DEMOCRÁTICA, POR LA VÍA DEMOCRÁTICA SE ALCANZA EL GOBIERNO, FIDEL CASTRO FUE MÁS ALLÁ ES UNA FORMA QUE NOSOTROS COINCIDIMOS ES UNA REVOLUCIÓN PARA TOMAR EL

PODER, PERO NO ES DESDE AHORA, YO NO TENGO CONFUSIONES CON EL MANIFIESTO COMUNISTA, CON EL CAPITAL FONDO CULTURA ECONÓMICA Y SIGLO XXI ESTÁ MUY CLARO EL ASUNTO, QUIENES PIENSEN OTRA COSA ESTÁN PERDIENDO EL TIEMPO TAL VEZ, HEMOS DISEÑADO AQUÍ EL ARRIBO AL GOBIERNO Y EL ARRIBO AL PODER TAL VEZ EN UN SEGUNDO MOMENTO, EN UN PRIMER MOMENTO POR AHORA QUEREMOS COMO PARTIDO HACER JUSTAMENTE LA TOMA DEL GOBIERNO, RESOLVER ALGUNAS CUESTIONES, PERO NO EL PODER, ESO ESTÁ MUY CLARO EL ASUNTO Y NO ES DE AHORA FUERON MIS CLASES DE PRIMERO DE PREPARATORIA, HABLO DE 1975-76, PASANDO POR MIS CLASES DE ECONOMÍA, DE DERECHO, DE LA ESPECIALIDAD Y LA MAESTRÍA, YO NO VENGO A PERDER EL TIEMPO AQUÍ, MI ASUNTO ES MUY CLARO, COMO TAMPOCO ME GUSTA SER COBARDE Y HABLAR A ESPALDAS DE LA GENTE Y LO DIGO POR RUBÉN CAYETANO QUE EL DÍA DE AYER DIJO QUE YO ESTABA CALLADO, QUE NO ASISTÍ A LA SESIÓN DEL INE, QUE SEGURAMENTE A LO MEJOR HABÍA PACTADO, NO, FUE UN DESCUIDO DE AGENDA DE MI AUXILIAR Y NO PUDE ASISTIR, ME HUBIERA GUSTADO ESTAR AHÍ PARA DECIRLE DE FRENTE QUE SIGO EN LO MISMO NO TENGO CONFUSIONES Y QUE NUESTRAS PROTESTAS LAS HEMOS LLEVADO A CABO, HEMOS IMPUGNADO LA ELECCIÓN A GOBERNADOR Y LO HEMOS DICHO PORQUE LAS HEMOS IMPUGNADO POR LA INJERENCIA CONCRETAMENTE DEL NARCOTRÁFICO, LA CANDIDATA NUESTRA SIGUE DANDO MUESTRAS DE ELLO QUE FUE EL DINERO ILÍCITO, LAS FUERZAS OSCURAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLO Y HEMOS DADO EJEMPLOS Y ASÍ NOS HAN QUITADO Y NOS VOLVIERON A QUITAR EL DISTRITO FEDERAL ELECTORAL 01 CON CABECERA EN TIERRA CALIENTE, PERO QUE FINALMENTE SIEMPRE GANAMOS LOS 9 MUNICIPIOS Y NOS LA ARREBATAN CON LA ELECCIÓN DE TLACOTEPEC, LO HEMOS DICHO, HEMOS DENUNCIADO OBTIVAMENTE QUE ESTA ELECCIÓN PARTICULARMENTE DE LA CASILLA ÚNICA NO HA FUNCIONADO, HEMOS DENUNCIADO EL CAMBIO ESTRATÉGICO DE CASILLAS EN ALGUNOS LUGARES DEL ESTADO QUE FUERON MÁS DE CINCUENTA, HEMOS DENUNCIADO LOS CAMBIOS DEL SEGUNDO SECRETARIO QUE TENÍA QUE VER CON LA ELECCIÓN NUESTRA Y QUE ES MOTIVO DE ANÁLISIS JUSTAMENTE PARA PODER PLANTEAR, MANIFESTAR, NUESTRA INCONFORMIDAD SOBRE EL DISEÑO DE ESTE NUEVO SISTEMA ELECTORAL QUE HEMOS LLEVADO A CABO, YO ESPERO QUE EL ANÁLISIS DE LA MEMORIA CORRESPONDIENTE A ARTICULARSE TENGAMOS OPORTUNIDAD CONSEJERA PRESIDENTA DE EMITIR ALGUNAS OPINIONES, PORQUE ME INTERESA DEFENDER EL ÓRGANO, ME INTERESA DEFENDER EL PROCESO CON LA CLARIDAD PLENA QUE QUEREMOS ALCANZAR EL GOBIERNO Y NO EL PODER, ESO VA SER EN UN SEGUNDO MOMENTO VA A SER TAL VEZ LO HE DICHO UNA Y OTRA VEZ UNA CONVULSIÓN DEL PUEBLO MEXICANO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: POR ALUSIÓN AL REPRESENTANTE DEL PRD DECIRLE QUE LO QUE DICE QUE YO HABLE POR LA ESPALDA SE LO DIJE YO AQUÍ PRECISAMENTE AYER CUANDO VINE A LA REUNIÓN DE TRABAJO Y LE DIJE QUE SI NO HABÍA IDO A LA SESIÓN DE AYER QUE YO HABÍA MENCIONADO ALLÁ SU AUSENCIA DESTACANDO QUE NO ESTABA PRESENTE Y LUEGO LE DIJE QUE HABÍA ESTADO BIEN EL DEBATE, PERO NADA DE OTRA COSA, AHÍ ESTÁN LAS ACTAS SI

QUIERES CHECAR PARA QUE VEAS QUE YO EN NINGÚN MOMENTO ALUDÍ QUE TU HUBIERAS PACTADO, TÚ HACES LO QUE PUEDES RAMIRO, ERES UN BUEN REPRESENTANTE, TIENES EXPERIENCIA, ESTAS CAPACITADO EN EL ÁMBITO ELECTORAL, PERO DEFENDER LO INDEFENDIBLE PUES YA ES OTRA COSA, NO VOY A METERME MÁS EN ESE TEMA POR RESPETO TAMBIÉN TUS POSTURAS AUNQUE A VECES NO ESTEMOS DE ACUERDO YO LAS VOY A RESPETAR COMO LA DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y APRECIO QUE RESPETEN LAS PROPIAS, EN EL ASUNTO QUE QUIERO OPINAR QUE SE HA TOCADO AQUÍ, ES EL TEMA QUE NOS ATAÑE, LA REFORMA ES UNA REFORMA QUE HA MARCADO UN REGRESO, ES CENTRALISTA, ES REGRESIVA, NOSOTROS VAMOS A PLANTEAR UNA NUEVA REFORMA A ESTA LEY ELECTORAL, ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS INICIAR BIEN PORQUE LUEGO NOS VAN A QUERER EMBUTIR EN EL COSTAL DE ES LO QUE DIJERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AHORA YA NO VAMOS A TENER LA EXCUSA PARA PODER DECIR, ES QUE TODAVÍA NO ESTAMOS EN CONGRESO, ES QUE TODAVÍA NO SOMOS PARTE, YA SEREMOS PARTE Y NOS VAMOS A PONER TODO NUESTRO EMPEÑO PARA QUE ESTAS CUESTIONES SE VAYAN PULIENDO Y YA NO TENGAMOS LEGISLACIONES DE ESTA NATURALEZA, ES IMPORTANTE TAMBIÉN MENCIONAR EN ESTE PUNTO QUE LO NUESTRO NO ES DE MEROLICOS, ASÍ LES PARECE QUE HABLA UNO, PERO NO, TIENE FUNDAMENTO LO QUE NOSOTROS SOSTENEMOS AQUÍ, LO QUE PASA QUE NO LO VEMOS COMO LA SOLA TOMA DEL PODER NO ES UN ASUNTO NADA MAS DE GANAR ELECCIONES DE ECHAR ANDAR LA MAQUINARIA ELECTORAL Y ESAS COSAS TIENE QUE VER CON EDUCACIÓN CÍVICA, CON LOS VALORES Y CON LOS PRINCIPIOS ESO TIENE QUE VER EL ASUNTO DE LA DEMOCRACIA, DEFENDER AL ÓRGANO ELECTORAL YO LO HE HECHO Y HE INTERPUESTO RECURSOS Y HE IMPUGNADO Y HE ESCOGIDO LA VÍA ELECTORAL, NO LO DEFIENDO DE MANERA DEMAGÓGICA NADA MAS DICIENDO, YO PROMUEVO, YO DEFIENDO AL ÓRGANO CON CUESTIONES DECLARATIVAS, NO, NOSOTROS LO DEFENDEMOS POR INSTRUMENTO DE LA LEGALIDAD, ES DECIR, NOSOTROS IMPUGNAMOS LAS RESOLUCIONES QUE SE VAN DANDO Y QUE CONSIDERAMOS QUE ATENTAN Y AGRAVIAN AL ÓRGANO ELECTORAL.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 141/SE/30-06-2015, QUE EMITE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES PÚBLICOS, RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO DEBATE PÚBLICO OBLIGATORIO ENTRE LAS Y LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: CONTRA LO QUE SE PRONOSTICABA CONTRA LAS CONTINGENCIAS Y TURBULENCIAS QUE VENÍAMOS VENIR Y QUE DE ALGUNA MANERA SE TORNABA RIESGOSO Y PELIGROSO, SIN EMBARGO YO QUIERO APROVECHAR PARA FELICITAR EL TRABAJO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEBATES Y DE TODO ESTE CONSEJO GENERAL QUE LEJOS DE PONER PIEDRAS O BUSCAR PRETEXTOS SIEMPRE ESTUVIERON VIENDO LA REALIZACIÓN DE LOS DEBATES COMO ALGO POSITIVO QUE DEBIERA PROYECTAR EL INTERCAMBIO DE IDEAS, DE

PROYECTOS, DE PLATAFORMA DE GOBIERNO DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS, CREO QUE DEBIÉRAMOS FELICITARNOS TODOS POR UN BUEN EJERCICIO, SE PUDO LLEVAR A FELIZ TÉRMINO, SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO Y SE RACIONÓ DENTRO LO POSIBLE EL RECURSO PÚBLICO PARA TAL FIN, PARA TAL EFECTO, SE DIO CUENTA DE LAS MUESTRAS DE CIVILIDAD DE LOS DISTINTOS ACTORES, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ANTES, DURANTE Y POSTERIOR AL DEBATE CREO QUE TAMBIÉN HUBO CIVILIDAD CON LA GUERRA NORMAL, NATURAL DE LAS PLUMAS PAGADAS PARA HABLAR A FAVOR O EN CONTRA, CONTRIBUYÓ PARA AHONDAR EN UN PROCESO DEMOCRATIZADOR Y DE UNA NUEVA CULTURA CÍVICA YO CREO QUE SÍ, EL INE AHORA ANTES IFE MUY CERRADO EN ESTE TIPO DE EVENTOS CUANDO VIO EL EJEMPLO DEL INSTITUTO DEL IPEC, PRÁCTICAMENTE ESTABA PIDIENDO QUE SOLICITARAN DEBATES COMO QUE TENÍAN GANAS DE REALIZAR AUNQUE SEA UNO, ESO ES LA VERDAD PORQUE LO VI EN LA MESA CON EL CONSEJERO PRESIDENTE, ENTONCES ¿HAN SERVIDO LOS PROCESOS?, HAN SERVIDO LOS PROCESOS, ¿HEMOS AVANZADO?, HEMOS AVANZADO, SALIMOS AQUÍ DE LA GUERRA SUCIA, DE LA GUERRILLA EN GUERRERO, HEMOS ESTADO CAMINANDO, LOS SECUESTROS, LAS ETAPAS AQUELLAS DE LUCIO Y GENERO VÁZQUEZ QUE ERA UN CLARO LEVANTAMIENTO POR LA INCONFORMIDAD IMPERANTE EN EL ESTADO DE GUERRERO, HEMOS AVANZADO, HEMOS ESCOGIDO LA VÍA DE LAS URNAS TAMBIÉN HASTA DONDE DÉ COMO MUESTRAS DE UNA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA, DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA TRANSFORMAR LAS CONDICIONES DE VIDA, TAL VEZ ESO TARDE O TEMPRANO NO DÉ, PERO SERÁ PARTE DE LA RUEDA DE LA HISTORIA Y QUE TENGAMOS QUE CUMPLIR EN OTRO MOMENTO NUESTRA FUNCIÓN HISTÓRICA PARA SUBIRNOS AL OTRO BARCO TAL VEZ DE LA CONVULSIÓN SOCIAL, LO HEMOS DICHO EN OTROS TONOS DE PREOCUPACIÓN Y DE IMPUGNAR EL PUEBLO ABAJO NO AGUANTA ESTA MURIÉNDOSE DE HAMBRE, NO PUEDE SALIR A LA ESQUINA DE LA CASA, A LA ESQUINA DEL PUEBLO PORQUE DE TODO HAY DESCONFIANZA, LAS INSTITUCIONES ESTÁN CORROMPIDAS, COLUDIDAS, SIENDO CÓMPLICES JUSTAMENTE DE LAS FUERZAS OSCURAS, ESO ES LO QUE HEMOS RECLAMADO Y LO VAMOS A SEGUIR POR SUPUESTO RECLAMANDO, EL PARTE AGUAS DE 1988 DONDE INCLUSO NACEN OTROS PARTIDOS, ES PARTE DE UN PARTE AGUAS DEMOCRATIZADOR DEL PAÍS Y ES PARTE DE ESE PARTE AGUAS QUE HAYAN SURGIDO NO TAN SOLO OTROS PARTIDOS, SINO OTRAS INSTITUCIONES COMO SON LOS ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES TANTO ADMINISTRATIVOS COMO JURISDICCIONALES, ESTAMOS SEMBRANDO Y AHONDANDO EN UNA NUEVA CULTURA LO ESTAMOS HACIENDO, HASTA DONDE VA A LLEGAR ESTO, ESO ES LO QUE NO SABEMOS, QUISIÉRAMOS QUE FUERA EN EL PERIODO DE VIDA NUESTRO TAL VEZ LO SEA Y VAMOS A VER DE QUE ESTAMOS HECHOS CUANDO SE LLEGUE EN ESE MOMENTO, POR LO MIENTRAS YO TENGO UNA GRAN EXPERIENCIA DE SER FUNDADOR O COFUNDADOR DEL EPDN, FUI PARTE FUNDAMENTAL DE ESE PARTE AGUAS DONDE PELIGRAMOS LA VIDA Y MUCHOS COMPAÑEROS QUE OFRENDARON SU VIDA, EL ESTAR SENTADOS AQUÍ DISCUTIENDO EN FORMA CIVILIZADA COSTÓ SANGRE, COSTÓ MUERTOS, EN HONOR A ELLOS SEGUIMOS

ESTA LUCHA DE CIVILIZACIÓN VAMOS A ESPERAR LA OTRA ETAPA Y YO ESTOY CLARO, TAL VEZ A MI ME TOQUE TAL VEZ NO ME TOQUE, QUISIERA QUE ME TOCARA SE LOS DIGO DE CORAZÓN, HEMOS HECHO AGRAVIOS, CORAJES, LOS HEMOS HECHO, PERO SOMOS UNA VOZ EN EL DESIERTO, VAMOS A CONSTRUIR LA CONCIENCIA, LA CONVICCIÓN DEL PUEBLO DE GUERRERO Y DEL PAÍS, PARA QUE DEMOS UN VUELCO A LO MEJOR DE OTRA FORMA, O DE OTRA MANERA, HASTA AHORITA NO SE HA VISTO QUE LLAME ALGUIEN A LAS ARMAS PARA LA TOMA DEL PODER, LO DEMÁS ES DISCURSO ME QUEDA TOTALMENTE CLARO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA. INDUDABLEMENTE QUE LOS DOS INFORMES ESTE Y EL ANTERIOR VIENEN EN PARTE A REMEMORAR LO QUE HA SIDO EL PROCESO ELECTORAL AL CUAL PUES YA NOSOTROS NOS HEMOS REFERIDO HASTA DE SOBRA EN VARIAS OCASIONES, CUANDO SE HABLA DE LA MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, HABLAMOS DE UNA MEMORIA VERDADERAMENTE VERGONZANTE PARA EL PUEBLO DE GUERRERO, UNA MEMORIA QUE SE QUEDA AHÍ CON UN INTENTO DE DEMOCRACIA COMO UNA GRAN FRUSTRACIÓN PARA QUIENES PROMOVEMOS O HACEMOS VIDA PÚBLICA O VIDA POLÍTICA DESDE UN INSTITUTO POLÍTICO NUEVO QUE INTENTA SER DISTINTO, DIVERSO, PERO QUE ENTRA EN UN MAR DE ACTOS Y DE PRÁCTICAS EN LAS QUE NOS LLEVAMOS COMO ADJETIVOS MUCHAS LINDEZAS, LOCOS, MEROLICOS Y OTRAS TANTAS POR DEFENDER LO QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE DEBE SER AUTENTICO, COMO ES LA DEMOCRACIA, CUANDO SE MENCIONA, ANTES QUIERO HACER UN PARÉNTESIS, LOS PARTIDOS TRADICIONALES, LOS PARTIDOS DE SIEMPRE NO LES INTERESA EL DEBATE, EL ANÁLISIS, LA EVALUACIÓN, LA AUTOCRITICA A LO CUAL EL ÓRGANO ELECTORAL DEBO RECONOCER TANTO ESTE COMO EL INE HACE SUS PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y TODO ESE TIPO DE CUESTIONES PARA MEJORAR EN EL ÁMBITO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A ESOS PARTIDOS POLÍTICOS NO LES INTERESA ESO, COMO YA TIENEN EN LA BOLSA ASÍ SE CONSIDERAN, YA NO, LO QUE NOSOTROS DIGAMOS ES SIMPLEMENTE PALABRAS, A ELLOS YA NO LES INTERESA, HAN OBTENIDO LO QUE QUIEREN POR ESO ES QUE A MÍ ME CAUSA UN POCO DE DESCONCIERTO, PERO DESCONCIERTO HASTA CIERTO PUNTO DEL BUENO, EL QUE RAMIRO DIGA QUE VA A CONSTRUIR LA CONCIENCIA PARA FUTUROS PROCESOS ELECTORALES PARA ARRIBAR AL PODER POR LA VÍA PACÍFICA Y ELECTORAL, AUNQUE LO DIGA Y TENGA LA INTENCIÓN YA NO VA A SER POSIBLE A TRAVÉS DEL PRD, POR ESO LE MENCIONABA YO QUE CON TODA SU CAPACIDAD, ASTUCIA, INTELIGENCIA QUE ÉL PUEDE ECHAR ANDAR AHÍ YA DEFINITIVAMENTE NO VAS A PODER HACER GRAN COSA CUANDO HABLAS DE LOS QUE DEJARON SU VIDA EN EL CAMINO PARA QUE HOY ESTUVIÉRAMOS HOY AQUÍ DEBATIENDO NOSOTROS DE MANERA CIVILIZADA, ENTRE COMILLAS LO DIGO, PORQUE ASÍ LO CITO ÉL NO PORQUE NO SEA CIVILIZADA, ENTONCES DEFINITIVAMENTE YO NO LE TENGO YA NINGUNA CONFIANZA AL PRD, ES UN PARTIDO QUE SE HA ENTREGADO, QUE FUE DE IZQUIERDA, QUE SE LADEO DEL LADO DE PEÑA, QUE ESTÁ ACOSTUMBRADO YA A PRÁCTICAS VIEJAS QUE AÑORA SER UN PARTIDO DE ESTADO, A MI ME PREOCUPA CUANDO RAMIRO DICE QUE EL ARRIBO AL

PODER, QUE LA BÚSQUEDA DEL PODER Y SE OLVIDA YA DE LA CUESTIÓN IDEOLÓGICA DE LOS POSTULADOS DE UNA IZQUIERDA, SI HUBIERA SIDO UNA CRÍTICA AL REPRESENTANTE SI, AL REPRESENTANTE AL QUE LE PUEDO HABLAR DE FRENTE NO DE ESPALDAS, NO, NO, DE NINGUNA MANERA YO NO ACOSTUMBRO HACER ESO, Y EL DEBATE AQUÍ BUENO PUES SE PUEDE CENTRAR POR LO MENOS ENTRE LA IZQUIERDA Y OPOSICIÓN QUE REPRESENTAMOS NOSOTROS Y LOS QUE AÑORAN SER DE IZQUIERDA Y YA NO SON OPOSICIÓN COMO LO ES EL PRD, PORQUÉ, PORQUE BUENO, AL MENOS ALGO DE RECUERDOS TIENE PORQUE YA CON EL PRI, CON EL VERDE, CON EL PAN, ESOS YA ELLOS CONSIDERAN QUE ESTÁN DEL OTRO LADO, YA NO TIENE CASOS QUE ESTEMOS AQUÍ DEBATIENDO, PERO ES EL ANÁLISIS DE ESTOS ASUNTOS, DE ESTOS PUNTOS QUE TIENE QUE VER LO QUE OCURRIÓ EN EL PROCESO ELECTORAL, EN UN ASUNTO YA VOLVIENDO AL PUNTO QUE TIENE QUE DECIRSE SOBRE LOS DEBATES, BUENO PUES LOS DEBATES SON UN AVANCE DE LO QUE ESTABLECE UNA LEY ELECTORAL MÍNIMO SON DOS PERO HUBO UN ABSOLUTO DESCONTROL EN EL ASUNTO DE LOS DEBATES CUANDO SE PERMITIÓ QUE GRUPO ACÁ, QUE OTRAS ORGANIZACIONES ANDUVIERAN POR SU CUENTA PROMOVRIENDO DEBATES NOSOTROS EN TIEMPO Y FORMA LO INFORMAMOS LO DIJIMOS Y ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO ACTUÓ, NO ACTUÓ EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE LOS DEBATES COMO SI HUBIESE, COMO DEBIÓ HABER OCURRIDO Y SON DE LAS COSAS QUE AHÍ VAN A QUEDAR PARA LA MEMORIA VERGONZANTE DE UN PROCESO ELECTORAL PLAGADO DE IRREGULARIDADES DE UNA ELECCIÓN DE ESTADO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: YO SI QUISIERA REITERAR QUE EL PROCESO ELECTORAL EN GUERRERO FUE UN PROCESO ELECTORAL EJEMPLAR QUE SUPERO LAS EXPECTATIVAS QUE SE TENÍAN TANTO A NIVEL LOCAL, NACIONAL Y A NIVEL INTERNACIONAL, YO SI ME SUMO AL RECONOCIMIENTO Y LO HE REITERADO EN ESTA MESA A TODOS, A TODOS LO QUE INTERVINIERON EN ESTE PROCESO, ES CIERTO QUE HUBO ALGUNAS IMPERFECCIONES, PERO FUE UNA NUEVA LEY, UN NUEVO PROCEDIMIENTO, SE HACE CAMINO AL ANDAR Y CREO QUE DEBEMOS APRENDER DE NUESTROS ERRORES, AQUÍ SE HABLA DE UN NUEVO PARTIDO, YO DIRÍA QUE ES UNA COSA DIFERENTE PORQUE LOS PROTAGONISTAS SON LOS MISMOS, CON SUS MISMOS DEFECTOS, CON SUS MISMAS LACRAS Y CON SUS MISMOS ERRORES, HABLAN DE DEMOCRACIA CUANDO LOS RESULTADOS LE SON BENÉFICOS, EN EL DF TODO LO QUE SE GANÓ FUE BUENO, TODO LO QUE SE PERDIÓ ES MALO, ASÍ ENTIENDEN LA DEMOCRACIA SON MUY SUI GENERIS, EL CANDIDATO ES JUANITO, PERO QUIEN GOBIERNA ES BRUGADA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: EL PUNTO ES EL INFORME DE LOS DEBATES, DEL DEBATE, ES EL DEBATE DE LOS DEBATES EN TODO CASO, EL ASUNTO SE HA UTILIZADO PARA HABLAR DE OTRAS CUESTIONES, PERO YO NO SABÍA QUE DON RUBÉN CAYETANO DABA PATENTES O CERTIFICADOS DE HISTORIA DE IZQUIERDA PERDÓN, PATENTE, CERTIFICADOS DE IZQUIERDA EN MÉXICO, NO SABÍA QUE ÉL QUITABA Y PONÍA Y DABA RECONOCIMIENTOS, PERO ADEMÁS SE ESTRENA OTRA VEZ, YA LO HE HECHO

COMO VIDENTE Y AUGURA QUE EL PRD ES UN FRACASO Y QUE YA NO SIRVE PARA NADA QUE EL ÚNICO PARTIDO OPOSITOR DE IZQUIERDA Y PUES ES EL DE ÉL VERDAD, PERO TAMPOCO ME VOY A OCUPAR DE ESO, DON ERNESTO DICE QUE FUE UN PROCESO ELECTORAL EJEMPLAR, UN PROCESO ELECTORAL EJEMPLAR PARA EL PRI, PORQUE ESTRENO NUEVAS PRÁCTICAS, NUEVAS COMPLICIDADES, NUEVA GENTE QUE INCORPORÓ A LA INJERENCIA DEL PROCESO ELECTORAL ES MUY CLARO, AL INICIO DEL PARTE AGUA DEL 88 LA CLAVE ESTUVO EN ALTERAR LA LISTA NOMINAL, REGISTRAR, EMPADRONAR SE DICE MENORES DE EDAD, LA PACHANGA DEL TURISMO ELECTORAL EN LA FRONTERA DE LOS ESTADOS TAMBIEN SE DIO, CON TODO LO QUE EL PRD NO HA SERVIDO PARA DON RUBÉN CAYETANO DESPUÉS DE DARLE, DARLE Y DARLE, FUE POSIBLE CORREGIR EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL, AHORA EL ASUNTO YA NO ESTÁ AHÍ, FUE POSIBLE CORREGIR INCLUSO EL ASUNTO DEL FRAUDE ELECTORAL A TRAVÉS DE CAMBIAR URNAS, URNAS MALAS POR URNAS BUENAS Y ACABAR CON LA DUPLICIDAD DE PAPELETAS ELECTORALES, ESTO ES REAL TAMBIÉN, TAMBIÉN FUE UNA ETAPA DE 88 HASTA ANTERIORMENTE, EL DINERO DE BOLSILLO QUE FUE PARTE DE UNA ESTRATEGIA DE LA ELECCIÓN PASADA Y LA COOPTACIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA Y DE REPRESENTANTES DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN FUE MUY EVIDENTE, TODAS ESA FORMAS HAN MUTADO PORQUE EL DELINCUENTE SIEMPRE ESTÁ VIENDO LA FORMA DE VIOLAR LA LEY, Y AHORA ESA MUTACIÓN SE HA CONVERTIDO EN LA DELINCUENCIA ORGANIZADA PARA PRESIONAR A TODOS LOS COMPLEJOS, ESO ES LO QUE HAY AHORA, ESO ES, ESTÁ MUY CLARO EL ASUNTO, VAMOS POR COMBATIR ESO, PUES VAMOS A COMBATIR ESO COMO HEMOS COMBATIDO LA ADULTERACIÓN DE LA LISTA NOMINAL, EL PADRÓN, LA DUPLICIDAD DE PAPELETAS, EL CAMBIO DE URNAS, EL DINERO DE BOLSILLO, LAS DADIVAS, TODO ESO AHORA SE RESUME EN LA PARTE DE PRESIÓN DE CHANTAJE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA POR ESO GANÓ ASTUDILLO Y DICHO SEA DE PASO ASTUDILLO DEBIERA SER UNA GENTE INDICIADA POR LO QUE SUCEDIÓ COMO ACTOR INTELECTUAL DE LA DESGRACIA DE GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA EN LA ELECCIÓN DE ÁNGEL AGUIRRE Y MANUEL AÑORVE, NO HA HABIDO CASTIGO PARA ASTUDILLO QUE LOS TRABAJADORES QUE GOLPEARON Y POSTRARON EN SU VIDA A GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA FUERON TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO CUANDO ASTUDILLO ERA PRESIDENTE MUNICIPAL, NO HA HABIDO CASTIGO NO TAN SOLO PARA LOS ACTORES MATERIALES QUE COMETIERON QUE LE ECHARON A PERDER SU VIDA A GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA COMO TAMPOCO HA HABIDO CASTIGO PARA EL ACTOR INTELECTUAL QUE FUE ASTUDILLO DESDE EL AYUNTAMIENTO, ESA DELINCUENCIA DESCANSABA, SE RECREABA COHABITABAN CON ELLOS DESDE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ASTUDILLO, POR ESO DICE QUE ES UN PROCESO EJEMPLAR ERNESTO SANDOVAL ESTRENANDO UNA NUEVE FORMA SUI GENERIS POR CIERTO, CON EL BRAZO ARMADO PARA PODER ATACAR AL PARA PODER DESPOJAR DE SU VOLUNTAD POPULAR AL PUEBLO DE GUERRERO, NO ES EJEMPLAR CLARO, ES EJEMPLAR PARA ELLOS PORQUE ESTRENARON

UNA NUEVA FORMA DE PODERSE HACERSE DEL PODER CUANDO NO GANAS ARREBATAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: SOLAMENTE PARA RECORDARLE A NUESTRO AMIGO, LE RECUERDO QUE LOS QUE COHABITABAN CON LA DELINCUENCIA ORGANIZADA ESTABAN EN IGUALA Y QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PERTENECÍA A SU PARTIDO POLÍTICO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: PARA VER AL MENOS DE QUE COLOR PINTAN, PERO NO PINTAN SON LO MISMO, LÁNGUIDAMENTE LE DICE ALGUNAS COSITAS EL DEL PRD AL DEL PRI, PERO SON IRRELEVANTES, INTRASCENDENTES, SIN FONDO, ALGUNOS ADJETIVOS AHÍ COLOCADOS DE MANERA TENUE, SE QUIEREN MUCHO HASTA ELLOS MISMOS, NO SOLAMENTE LOS PARTIDOS, SON ELLOS EN LO PERSONAL, SE HAN EXPRESADO AQUÍ SUS DISTINTOS AFECTOS, DICE HÉCTOR ASTUDILLO NO SOMOS NOSOTROS QUIENES CONVULSIONEMOS A GUERRERO, AQUÍ LO LEÍ CUANDO TOMÓ, CUANDO LE DIERON SU CONSTANCIA, NO SÉ SI FUE EN EL ÓRGANO PORQUE YO AFORTUNADAMENTE YA ME HABÍA IDO O FUE AFUERA, PERO LA NOTA LO DIJO, ¿QUÉ SABE HÉCTOR ASTUDILLO? QUE EFECTIVAMENTE SE VA A CONVULSIONAR EL ESTADO DE GUERRERO, SE AMARRÓ EL DEDO ANTES DE CORTÁRSELO, ÉL SABE PERFECTAMENTE QUE EL ESTADO DE GUERRERO NO VA A CAMBIAR SON POLÍTICAS YA DECIDIDAS DESDE EL CENTRO, DESDE LOS PINOS, VA A CONTINUAR LA VIOLENCIA, VA A CONTINUAR EL DESEMPLEO, VA A CONTINUAR LA FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LOS JÓVENES, ¿PORQUÉ?, POR QUE ESE ES EL DISEÑO DEL NEOLIBERALISMO PARA SAQUEAR TODO EN EL PAÍS, EN GUERRERO LAS MINAS, SON DISTRACTORES, JUEGAN CON LA VIDA EL NEOLIBERALISMO RAPAS ES CRUEL, POR ESO YO ME REFERÍA EL DÍA DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR QUE SI EL EJÉRCITO RUSO NO LOS PODÍA SACAR CON VLADIMIR PUTIN DECÍA EL SENADOR BARLET, YO NO SÉ CUANTOS PRIISTAS PUTINES VAN A PASAR VAN A SACAR MOBIL, EDSON, REPSOLL, EN MÉXICO TENIENDO TAN CERCA A LOS ESTADOS UNIDOS, LO QUE HICIERON ME LO HAN DICHO HASTA PRIISTAS, NOSOTROS VOTAMOS POR EL PRI, PERO NUNCA NOS IMAGINAMOS QUE ESTE COPETÓN IRRESPONSABLE DE PEÑA NIETO IBA A PROVOCAR SEMEJANTE HOYO EN EL PRESUPUESTO PARA PODER AHORA APLICAR LOS IMPUESTOS COMO PASÓ CON EL FOBAPROA, SEÑALAR ESO, DECIRLO ES COMO IGUAL CUANDO HABLAN DE TOLERANCIA DE QUE VAN HACER LAS COSAS CON EL DIÁLOGO Y A LAS PRIMERAS DE CAMBIO TRAICIONAN SU SUPUESTA ELEGANCIA EN EL DISCURSO PARA DECIR QUE ESOS SON LACRAS, SI QUIEREN ELEVAR EL NIVEL DEL DEBATE, BUENO PUES QUE DE MUESTRAS DE QUE TIENE POR LO MENOS UN LÉXICO MEJOR EL DEL PRI, ESTO NOSOTROS LO SEÑALAMOS DE MANERA DIRECTA, NO A OSCURAS, NO POR FUERA, AQUÍ DONDE SE DEBE DE DECIR, DONDE SE DEBE DE DEBATIR EN EL ÓRGANO ELECTORAL DE MANERA DIRECTA Y NO CON ACOMODO DE PALABRAS PARA QUE SE PIENSE QUE DE VERDAD SE ESTÁ DEBATIENDO ENTRE EL PRI Y EL PRD, ELLOS NO DEBATEN YA, SON LO MISMO.----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO CUENTA DE LA INTEGRACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, KERENE STHESY RENTERIA GALICIA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 142/SE/30-06-2015, RELATIVO A LOS ACUERDOS INE/CG303/2015, INE/JGE/63/2015, INE/ACRT/32, INE/CG304/2015 EMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE LOS CUALES SE ASIGNAN LOS TIEMPOS Y CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN A LAS DIVERSAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LOS MODELOS DE DISTRIBUCIÓN Y PAUTAS DE TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN, PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES, DURANTE EL PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ES CLARO QUE AL TÉRMINO DEL PROCESO VIENE NUEVAMENTE EL AJUSTE PARA LAS PAUTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, ES NORMAL, ES CORRECTO, SON LOS TIEMPOS LEGALES LOS TIEMPOS QUE LA LEY LE DA A LOS PARTIDOS LOS TIEMPOS DE ESTADO, SIN EMBARGO MI INTERVENCIÓN ES PARA RESALTAR QUE EL PARTIDO VERDE QUE ES LA PUNTA DE LANZA EL ICEBERG DE TELEVISA, PUES NO LE INTERESAN ESTOS TIEMPOS Y CREO QUE EL ASUNTO DEL VERDE ES PREOCUPANTE NO POR MOYO, NI POR ÁLVAREZ ANGLI, NO, ES PREOCUPANTE PORQUE COMO QUE HAY UNA ESTRATEGIA MUY DEFINIDA, MUY DISEÑADA QUE TELEVISA PIENSA TARDE O TEMPRANO SUPLANTAR, HACER A UN LADO AL PRI, LO DIGO DESDE AHORA RESPONSABLEMENTE, AL VERDE NO LE INTERESAN LAS MULTAS MILLONARIAS PORQUE FINALMENTE EL DINERO ESTÁ SALIENDO DE TELEVISA, YA HAY UN ENVIADO DE TELEVISA AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO QUE ES EL HERMANO DE ANDREA LEGARRETA COMO DIPUTADO LOCAL POR EL VERDE Y PUDIERA SER QUE EL VERDE JUSTAMENTE PRESIDIA O ESE SEÑOR DE APELLIDO LEGARRETA, PRESIDIA LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL VERDE Y YA COMO QUE EL PRI ESTÁ TAMBIÉN ENVIANDO PERSONEROS PARA ALLÁ, PORQUE HÉCTOR VICARIO AHORA ES DEL VERDE Y TENDRÁN QUE DISPUTARSE ESA PARTE, PERO NO TAN SOLO ESO, MIREN, LA PROCURADORA GENERAL DE LA REPUBLICA QUE TAMBIÉN ES DE TELEVISA, HERMANA DE LEOPOLDO GÓMEZ, EL SUBDIRECTOR DE TELEVISA ES ALGO DESPUÉS DE EMILIO AZCARRAGA, ÉL ERA EL CONDUCTOR DEL PROGRAMA TERCER GRADO, HERMANO DE ARELI GÓMEZ, EX SENADORA Y PROCURADORA, EL PRI ESTÁ DELEGANDO, ENTREGANDO EL PODER A PARTE DE ENTREGAR LAS CONCESIONES QUE DEBIERAN SER DEL ESTADO MEXICANO, ESTÁ ENTREGANDO EL PODER AL VERDE ECOLOGISTA, OJO, UN PARTIDO SIN ROSTRO, SIN IDEOLOGÍA, UN REMEDO O ES LA FASE SUPERIOR DEL PRI, ES LA QUINTA ESENCIA, LA QUINTA MARAVILLA, UN PARTIDO SIN ROSTRO, SIN IDEOLOGÍA Y ESO ES LO QUE SE PRETENDE JUSTAMENTE, AL MENOS EL PRI DICE QUE ES DE LA FAMILIA REVOLUCIONARIA Y ES PRODUCTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, EL PRI FUE LA CONTRARREVOLUCIÓN DEL PROCESO REVOLUCIONARIO DE 1810 AL 17 FUE LA

CONTRARREVOLUCIÓN, SE ENCARAMARON EN ESE MOVIMIENTO ARMADO DEL 17 Y DESPOJARON DE LAS INSTITUCIONES Y DESPOJARON LA CLASE REVOLUCIONARIA Y ÚNICAMENTE SE DEJARON EL PURO NOMBRE, AHORA TODO APUNTA QUE VAN A SER DESBANCADOS EN SEGUIDA O ES PARTE DE RECICLARSE EL PRI EN EL VERDE Y VAMOS PARA ALLÁ, YO TENGO UNA PREOCUPACIÓN MUY GRANDE, SIN EMBARGO ESPERO Y HAGO VOTOS Y SEGUIMOS TRABAJANDO POR CREAR Y NO ES DISCURSO, POR CREAR ESAS CONDICIONES, LO DIGO DE A DE VERAS COMO JOVEN EL PARTE AGUAS DE 88 NOS OBLIGÓ A ENFRENTAR LAS INSTITUCIONES A LA JUDICIAL FEDERAL A LA JUDICIAL DEL ESTADO A LA MAQUINARIA DE BANRURAL EN AQUEL ENTONCES, A LA MAQUINARIA DE LA SARH EN AQUEL ENTONCES, AHORA EVOLUCIONANDO SAGARPA, LOS ENFRENTAMOS DE A DE VERAS ENFRENTAMOS A ESTE PROPIO EJÉRCITO SOBRE EL PARTE AGUAS DE 1988, ENTONCES EL INFORME QUE NOS OCUPA CONSEJERA PRESIDENTA ES PARTE ES UNA NIMIEDAD PARA EL VERDE, NO LE INTERESA, EL ESTÁ JUGANDO CON SU COMPUTADORA, EL TIENE TODO EL TIEMPO DEL MUNDO DE TELEvisa, Y TIENE TODO EL DINERO PARA QUE LO MULTEN, NO TIENE NINGÚN PROBLEMA MOYO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA QUE EN LO QUE REFIERE AQUÍ LA FRACCIÓN III NUMERAL 1 QUE DICE, LOS DÍAS 5 Y 16 DE JUNIO DE 2015, LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, RECIBIÓ MEDIANTE OFICIOS INE/JLE/VE/0577/2015, INE/JLE/VE/0580/2015; INE/CG30/2015, SUSCRITOS POR EL VOCAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LIC. DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO, EN MEDIO MAGNÉTICO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, LES PIDO RESPETUOSAMENTE SI ME PUDIERAN SOCIALIZAR A MI CORREO ELECTRÓNICO ESTA DOCUMENTACIÓN QUE DA CUENTA AQUÍ EL INFORME PARA DARLE UNA LEÍDA Y ESTAR AL TANTO DE LO QUE ESTABLECE CADA UNO DE ESTOS ACUERDOS QUE ENVIÓ EL INE.-----

--- LA CONSEJERA PRESIDENTA: SE TOMA NOTA SEÑOR REPRESENTANTE. -----

--- EL REPRESENTANTE DE MORENA: COMO EN EL 2012 HABLAMOS DE INEQUIDAD EN LOS TIEMPOS DE RADIO Y DE TELEVISIÓN POR CINCO SPOTS DE PEÑA NIETO, CUATRO DE LA SEÑORA VÁZQUEZ MOTA, UNO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, HABÍA UNA GRAN DISPARIDAD, NOSOTROS POR IGUAL EN ESTA ELECCIÓN PADECIMOS DE ESA DESIGUALDAD, NOS LLAMÓ LA ATENCIÓN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL QUE NUESTROS SPOTS LOS SACAMOS A NIVEL NACIONAL, NUESTROS SPOTS FUERON POR MORENA Y NO POR CANDIDATOS PARA PODER AJUSTAR LOS TIEMPOS QUE ESTABLECÍA LA LEY Y DE PRONTO EL PRD PRESENTÓ UNA QUEJA CONTRA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR DICHIENDO QUE ESTABA SOBRE EXPUESTO LA VERDAD YO NO ENTIENDO ESOS CONCEPTOS DE SOBRE EXPUESTO, PERO ASÍ LO PLANTEARON TRATANDO DE IMPEDIR QUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO PENETRARA MORENA, DA PENA LO QUE MENCIONA EL REPRESENTANTE DEL PRD CUANDO HABLA DEL PARTIDO VERDE, PERO EXCUSA DE MANERA CONDESCENDIENTE A ÁLVAREZ ANGLI QUE FUE UNO DE LOS CANDIDATOS QUE MAS MOCHILAS REPARTIÓ EN LA COSTA CHICA LLENAS DE LÁPICES, CUADERNOS, PLAYERAS, BOLETOS DE CINE Y TODO LO QUE

CONLLEVA LA MALETA, LLEGABAN LAS TARJETAS PARA IR A COMPRAR CUANDO ALLÁ NO HAY ESO, PERO COMO YA IBA EN EL PAQUETE, ENTONCES SE NOTA QUE LE TIENE CONDESCENDENCIA FINALMENTE, YO ESTOY HACIENDO HABLAR A RAMIRO A PROPÓSITO Y A LA FUERZA PRÁCTICAMENTE Y LO ESTOY LOGRANDO, EXHIBE CADA VEZ MÁS LO QUE ESTA PREGONANDO EL PRD, DICE QUE EL PRI LE MANDA PERSONAS AL VERDE PERO TAMBIÉN AL PRD UN MONTÓN DE CANDIDATOS QUE ESTÁN PRECISAMENTE AHÍ Y HABLA DE QUE TIENE VARIOS CARGOS LA SENADORA Y AHORA FISCAL GENERAL, NADA MÁS RECORDARLE QUE PRECISAMENTE ELLOS APOYARON PARA QUE LLEGARA A ESE CARGO, ENTONCES POR MAS QUE LE QUIERA Y NO LA TRAIGO CON RAMIRO DE NINGUNA MANERA, EL ASUNTO ES QUE POR DONDE QUIERA LE VUELA LA INCONGRUENCIA Y NO PUEDE PORQUE EL PARTIDO YA SE ECHÓ A PERDER, EL PRD, AUNQUE DIGA Y EL QUIERA DAR ARGUMENTOS YA ESTÁ EN FRANCA DECADENCIA, NOSOTROS EN GUERRERO PARTICIPAMOS EN LOS FOROS DE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN, LOS PARTIDOS NUEVOS O DE RECIENTE CREACIÓN COMO SE QUIERA INTERPRETAR SOMOS DE CARÁCTER NACIONAL, MOVIMIENTO CIUDADANO INTENTÓ A TRAVÉS DE UNA INICIATIVA QUE EN GUERRERO EXISTIERA LA POSIBILIDAD DE UNA COALICIÓN, ESTO LO VOY A DECIR DE MANERA MUY PRECISA, NOSOTROS NUNCA ESTUVIMOS INTERESADOS NI EN ALIANZA NI EN COALICIONES, NUNCA, NO, DIJIMOS NOSOTROS QUE LA ALIANZA IBA A SER CON EL PUEBLO, PERO MOVIMIENTO CIUDADANOS A TRAVÉS DE SU FRACCIÓN PARLAMENTARIA LO INTENTO, LO INTENTO, EN LA ELECCIÓN LOCAL HAY CONSTANCIA QUE ESTÁN LAS ACTAS Y LOS ACUERDOS EN EL CONGRESO A DIVINEN QUIEN LA ECHÓ PARA ATRÁS, EL PRD, EL PRD QUE DESPUÉS EN CAMPAÑA HABLABA DE QUE A TRAVÉS DEL CHANTAJE DE QUE QUIENES NO SE LE SUMARAN IBAN A SER LOS CAUSANTES DE QUE NO EXISTIERA LA IZQUIERDA EN EL GOBIERNO ES UN CHANTAJE POLÍTICO, MÁS ALLÁ ES UN ACOMPAÑAMIENTO AL PRI, ESO DIBUJA ABSOLUTAMENTE TODO POR DONDE QUIERA QUE LE BUSQUE LE VA A SALIR AGUA POR TODOS LADOS, YA ES UN ASUNTO DE MUCHAS INCONSISTENCIAS DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO E IDEOLÓGICO, ENTONCES QUEDA CLARO Y LO VAMOS A SEGUIR VIENDO, ESA ES PURA SIMULACIÓN DE UNA OPOSICIÓN, NO LA TIENEN, NO LA HAY, YA ESTÁN CONTROLADO POR EL PRI, POR EL PAN, POR EL VERDE, POR LA OLIGARQUÍA Y LO VAMOS A VER EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SEREMOS TESTIGOS LOS GUERRERENSES.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: SE DAN A CONOCER LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL INE EN RELACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN EN LO QUE CORRESPONDE A LAS DIVERSAS AUTORIDADES ELECTORALES EN DONDE YA BIEN SE ESTABLECE QUE CORRESPONDE UN 25% A LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y DENTRO DE ELLAS EL TIEMPO DESTINADO A RADIO Y TELEVISIÓN QUE CORRESPONDE A NUESTRO INSTITUTO, ESTOY VIENDO LOS TIEMPOS EN RADIO, DICE DE MANERA SEMANAL EN RADIO Y TELEVISIÓN SE DISTRIBUIRÁN 2 MINUTOS 27 SEGUNDOS EN RADIO Y EN TELEVISIÓN UN MINUTO CON 40.8 SEGUNDOS EN CONCESIONARIAS, Y EN PERMISIONARIAS UN MINUTO 3 SEGUNDOS, REALMENTE UN MINUTO Y 3 SEGUNDOS, ESO ES SEMANAL, O SEA ESO SE TIENE QUE DIVIDIR EN LOS DÍAS DE

LA SEMANA LO QUE HACE REALMENTE EL TIEMPO QUE SE NOS DESTINA PARA RADIO Y TELEVISIÓN Y TENIENDO UNA SERIE DE ACTIVIDADES ESTE ÓRGANO ELECTORAL NECESITA PUES EN CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO RECTOR DE MÁXIMA PUBLICIDAD, NECESITA OBVIAMENTE CONTAR CON ESOS ESPACIOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, POR LO TANTO TENEMOS QUE HACER UN ESFUERZO ENORME PARA PODER ECONOMIZAR ESTE ESPACIO Y PROCURAR AQUÍ ESTE PLANTEAMIENTO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PEDIRÍA QUE SE ESTABLECIERA UNA ESTRECHA RELACIÓN ENTRE EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL O LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS CON LAS ÁREAS OPERATIVAS Y CON LAS QUE TIENE QUE VER CON LA ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO EN RADIO Y TELEVISIÓN Y TAMBIÉN SE RELACIONA CON EL INE A NIVEL CENTRAL PARA QUE SE GENERE EL MATERIAL QUE SE DIFUNDE DE PARTE DEL INSTITUTO QUE ESTAS ÁREAS ESTÁN VINCULADAS ESTRECHAMENTE CON LAS ÁREAS OPERATIVAS QUE REQUIERAN PRECISAMENTE DE DIFUNDIR TANTO EN RADIO Y TELEVISIÓN ALGUNAS ACTIVIDADES O ALGUNOS PRODUCTOS, COMO ES EL CASO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA, LA EDUCACIÓN CÍVICA DEBE SER UNA ACTIVIDAD QUE VAYA DIRIGIDA A LAS MASAS, DEBE SER UNA ACTIVIDAD MASIVA, NO UNA ACTIVIDAD QUE SE ENCIERRE EN LOS EDIFICIOS DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, SINO QUE VAYA A LA NIÑEZ, VAYA A LA CIUDADANÍA, ETCÉTERA, ESE ES UN RETO POR EL TIEMPO QUE NO ESTÁN DISPENSANDO, ENTONCES HAY QUE OPTIMIZARLOS Y TAMBIÉN HAY QUE PEDIRLE A ESTAS ÁREAS QUE SE RELACIONEN DE MANERA ESTRECHA Y PERMANENTE PARA QUE CON LOS TIEMPOS SUFICIENTES VAYAN VIENDO LAS ACTIVIDADES QUE TIENE QUE VER CON LA ELABORACIÓN DE LOS MATERIALES Y LUEGO DE AHÍ VIENE DE IR AL INE PARA QUE NOS ESTABLEZCA LOS TIEMPOS EN QUE VAN A ENTRAR ESOS MATERIALES TODA VEZ QUE LOS RECIBE, TODA VEZ QUE LOS ANALIZAN, TODA VEZ QUE LOS VALIDAN, DE AHÍ SE DESPRENDE UNA ACTIVIDAD QUE ES IMPORTANTE, PIENSO TAMBIÉN EN OTRA ACTIVIDAD QUE ES LA ACTIVIDAD PENDIENTE QUE TENEMOS EN AYUTLA DE LOS LIBRES, QUE POR MANDATO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTAMOS EMPLAZADOS EN ESTOS PRÓXIMOS CUATRO MESES PARA SACAR ADELANTE LAS MEDIDAS PREPARATORIAS Y EN SU CASO LA CONSULTA EN AQUEL MUNICIPIO DE AYUTLA EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE CIUDADANOS DE AQUEL MUNICIPIO EN EL SENTIDO DE SOLICITAR ELECCIONES MUNICIPALES POR SISTEMA NORMATIVOS INTERNOS CONOCIDO COMO USOS Y COSTUMBRES, SEGURAMENTE AHÍ VA A VER NECESIDAD DE INFORMAR A ESTA POBLACIÓN Y POR LO TANTO VAMOS A ECHAR MANO DE RADIO Y TELEVISIÓN ESTOY DANDO NADA MÁS EJEMPLOS DE QUE ESTE INFORME ASÍ EN FRIO, NO NOS DICE NADA PERO SI LO CONTEXTUALIZAMOS EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO PUES SON REALMENTE TIEMPO REALMENTE PRECARIOS, POR LO TANTO HAY QUE SER SUMAMENTE IMAGINATIVOS Y OPORTUNOS PARA PODER UTILIZARLOS EN PRO PRECISAMENTE DE GENERAR LA INFORMACIÓN NECESARIA HACIA LA SOCIEDAD Y A LOS DESTINATARIOS DE NUESTROS PROGRAMAS, YO LE PEDIRÍA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE SE TOMARA NOTA PARA QUE ESTAS ÁREAS ESTUVIERAN EN ESA DISYUNTIVA DE PODER MANTENER A TIEMPO SUS ACTIVIDADES Y QUE

FINALMENTE DE MANERA OPORTUNA EL POCO TIEMPO QUE NOS ASIGNAN SEA UTILIZADO, HOY DÍA ESTAMOS ESCUCHANDO EN LA RADIO, NO HE OBSERVADO LA TELEVISIÓN, PERO SI ESTAMOS VIVIENDO LA ÚLTIMA ETAPA DE LA CAMPAÑA EN MEDIOS QUE VENIMOS DESARROLLANDO A TRAVÉS DEL PROCESO ELECTORAL Y HOY ESTAMOS EN LA FASE ÚLTIMA QUE ES LA DE AGRADECIMIENTO, PERO TIENE OBTIVAMENTE UNA TEMPORALIDAD NO SEA QUE VAYAMOS A LLEGAR A LA NAVIDAD Y AÑO NUEVO CON LOS AGRADECIMIENTOS TODAVÍA, SINO QUE HAY QUE DARLE UN TIEMPO Y HAY QUE DARLE ENTRADA A LAS NECESIDADES DE DIFUSIÓN DE NUESTROS PROGRAMAS CON SUMA PERTINENCIA.-----

 - - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: NADA MÁS PARA COMENTAR QUE YA EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL TIENE UNA PETICIÓN REALIZADA DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN PRECISAMENTE PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES NUEVOS QUE VENGAN A REMPLAZAR A ESTA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE AGRADECIMIENTOS EN LAS PRÓXIMAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES SE ESTARÁ ABORDANDO ESTE TEMA DE LA CONTRATACIÓN DE NUEVOS MATERIALES DE LA PRODUCCIÓN PRECISAMENTE PARA A SUSTITUIR ESTA CAMPAÑA QUE ESTÁ PREVISTA DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE ESTE INSTITUTO, SE ESTÁ TRABAJANDO EN ESO. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 143/SE/30-06-2015, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO A LOS INFORMES EJECUTIVO Y DE DETALLE, FINAL ACUMULADO Y DEL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LAS NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: ¿QUIÉN ES EL CONTRALOR DEL INSTITUTO?

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: NO HAY CONTRALOR EN EL INSTITUTO, HAY CONTRALORÍA PERO NO HAY CONTRALOR, HAY UN JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA, LA DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR ES UNA FACULTAD DEL CONGRESO Y ES UNO DE LOS ASUNTOS PENDIENTES QUE TIENE EL CONGRESO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 175/SE/30-06-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: ESTO DE QUE NOS PONEN A FIRMAR A LA HORA DE LA HORA, SEGURAMENTE NO ES UNA ESTRATEGIA, PERO NECESITO ENCONTRAR EL PRECEPTO PARA ARGUMENTAR EN RELACIÓN A ESTE ASUNTO, EN EL CUAL ME VOY A OPONER A LA APROBACIÓN DEL ACUERDO Y NO ES EN EL ÁNIMO DE GENERAR CONTROVERSIA, CAUSAR MOLESTIA O ESTAR NADA MÁS EN CONTRA, NOSOTROS COMO PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS DESDE LUEGO EL INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL EN TODAS LAS ETAPAS

POSTULAR CANDIDATOS, CREO QUE EL 273, POSTULAR CANDIDATOS, HACER CAMPAÑA PERO TAMBIÉN FORMAMOS PARTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, AUNQUE EN TÉRMINOS DEL 183 NO SIRVAMOS PARA NADA EN EL QUÓRUM, PERO ES INVEROSÍMIL EN LO QUE ENCUENTRO EL ARTICULO ES INVEROSÍMIL QUE UN ÓRGANO CIUDADANO, AUTÓNOMO, NO EXISTA LA DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR INTERNO, CON TODAS LAS FUNCIONES QUE DEBE EJERCER PARA EL ASUNTO DEL PRESUPUESTO, ANTICIPABA RAMIRO QUE ES UN ASUNTO DEL CONGRESO, EL CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO O CONTRALORA DEPENDIENTE DE LO QUE APRUEBE EL CONGRESO, NO HAY CONTRALOR CON LAS FUNCIONES QUE TIENE ESTE SERVIDOR PÚBLICO QUE DEBIÓ SER YA APROBADO, PERO NO SOLO POR SER UN ASUNTO DEL CONGRESO, ES UN ASUNTO DEL INSTITUTO, HAY RESPONSABILIDADES PÚBLICAS EN EL EJERCICIO DE DINERO PÚBLICO QUE TIENE QUE ESTUDIARSE, ANALIZARSE, VER EN QUE SE APLICA ESTE ÓRGANO PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA DEMOCRACIA, AL MENOS DE MANERA DECLARATIVA Y DEBE EN CONSECUENCIA PROMOVER QUE EXISTA UN CONTRALOR, LA PREGUNTA SERÍA DESDE CUANDO NO EXISTE UN CONTRALOR Y DESDE CUANDO SE EJERCE RECURSO PÚBLICO EN EL INSTITUTO ELECTORAL, PARA PODER ANALIZAR A QUE SE DESTINA EL DINERO, EN QUE SE GASTA EL RECURSO PÚBLICO, DICE EL ARTÍCULO 211, DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EL INSTITUTO ELECTORAL CONTARÁ CON UN ÓRGANO FISCALIZADOR DE SUS INGRESOS Y EGRESOS DENOMINADO CONTRALORÍA INTERNA QUE DEPENDERÁ DIRECTAMENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES ESTARÁ DOTADA DE AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN PARA DECIDIR SOBRE SU FUNCIONAMIENTO Y RESOLUCIONES, SU TITULAR SERÁ DESIGNADO POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS PRESENTES EN LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO, ARTICULO 213, LA CONTRALORÍA TENDRÁ LAS FACULTADES SIGUIENTES, FRACCIONES I FIJAS LOS CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS AUDITORIAS, PROCEDIMIENTOS, MÉTODOS Y SISTEMAS NECESARIOS PARA LA FISCALIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS RECURSOS A CARGO DE LAS ÁREA Y DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL, FRACCIÓN II ESTABLECER LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, Y SISTEMAS DE CONTABILIDAD Y DE ARCHIVO DE LOS LIBROS COMPROBATORIOS Y DE INGRESO Y DEL GASTO ASÍ COMO DE AQUELLOS ELEMENTOS QUE PERMITAN LA PRACTICA IDÓNEA DE SUS ATRIBUCIONES QUE REALICE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, LETRA MUERTA, NO HAY ÓRGANO FISCALIZADOR EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y SE APRUEBAN Y APRUEBAN PRESUPUESTO Y SE GASTA Y SE GASTA DINERO, ESTO NO ES UN ÁNIMO DE MOLESTAR, NOSOTROS LO DIJIMOS DESDE UN PRINCIPIO QUE LA DEMOCRACIA DEBERÍA DE SER MENOS COSTOSA, ES CONGRUENTE CON LO QUE VENIMOS NOSOTROS POSTULANDO, NO ES OTRO ANIMO NI INTENCIÓN DE GENERAR INCOMODIDAD PORQUE EL ASUNTO DE LOS DINEROS SIEMPRE GENERA INCOMODIDAD, YO NO ESTOY LANZANDO SUSPICACIAS NI MUCHO MENOS, ESTOY SIENDO OBJETIVO EN UN ASUNTO DEL QUE SE ADOLECE AQUÍ POR OMISIONES DEL CONGRESO Y POR ACTUARSE DE MANERA CONTUMAZ POR EL ÓRGANO QUE NO PROMUEVE SU ÓRGANO INTERNO FISCALIZADOR PARA QUE HAYA

TRANSPARENCIA EN UNO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS QUE DEBEN DE TENER LA MAYOR TRANSPARENCIA, CUÁNTO DINERO SE GASTÓ EN EL PROCESO ELECTORAL, CUANTO SE GASTÓ EN EL PREP, CUANTO SE GASTÓ EN LAS BOLETAS, CUANTO SE GASTÓ EN LAS MAMPARAS, CUANTO SE GASTO EN TODO ESO NO HAY UN ÓRGANO FISCALIZADOR, ES COMO EL PODER JUDICIAL EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, CUANDO SE VA A AUDITAR, A QUIEN LE RINDE CUENTAS EL PODER JUDICIAL, A NADIE, A NADIE, EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE UNA CONTRALORÍA INTERNA Y TODAS LAS SECRETARÍA DE SALUD, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EL CONGRESO DEL ESTADO TIENE UNA AUDITORIA, LA AGE, PERO ESTE ÓRGANO DONDE CONFLUYEN LOS PARTIDOS, DONDE ESTÁN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS AFORTUNADAMENTE CUANDO SE HICIERON ESTAS LEYES NO ESTÁBAMOS, NO HAY ESE ÓRGANO FISCALIZADOR SINO EXISTE LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS YO CONSIDERO QUE FUNDÓ DEBIDAMENTE MI OPOSICIÓN A LA APROBACIÓN DE UN ACUERDO QUE CONTIENE UN PRESUPUESTO DE INGRESOS, LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2015 SEGÚN ME PASARON EL ACUERDO, CREO QUE DESPUÉS LE HICIERON MODIFICACIONES AL TÍTULO PERO EN ESENCIA YO CONSIDERO QUE NO SE APRUEBE ESTE ACUERDO QUE SE ANALICE LA SITUACIÓN DE DESIGNACIÓN INMEDIATA DEL CONTRALOR INTERNO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL A EFECTO DE QUE ASUMA EN TIEMPO U FORMA HABIENDO TRANSCURRIDO YA UN PROCESO ELECTORAL, PERO AUN EN TIEMPO ANTES DE QUE SE CIERRE EL ASUNTO DEL 2015 MATERIA DE EJERCICIO PRESUPUESTAL TODAS LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE PARA ESTE ÓRGANO GOCE DE TRANSPARENCIA Y TAMBIÉN DE CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LOS CIUDADANOS EN MATERIA POLÍTICA ELECTORAL LAMENTABLEMENTE NO LA TIENEN ESPEREMOS QUE LA PUDIERA TENER EN EL ÁMBITO DEL USO DE LOS DINEROS AUNQUE YA LA DUDA EXISTE DESDE EL MOMENTO EN QUE NO TIENE UN ÓRGANO FISCALIZADOR. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LA CUESTIÓN DEL CONTRALOR ES UNA ACTIVIDAD VITAL, IMPORTANTE, FUNDAMENTAL, JUSTAMENTE PARA FISCALIZAR LO QUE YA SE HA GASTADO, YO NO QUIERO DEBATIR CON ALGO QUE NO HABÍAMOS TENIDO Y PUDIERA AUGURARSE DE QUE PUDIÉRAMOS TENER ESTE RECURSO QUE SE MENCIONA, PERO IGUAL PUDIÉRAMOS TENER NO LA CERTEZA INCLUSO DE QUE ESE DINERO TENGA QUE SER EFECTIVO Y PARA ELLO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO PARA SER FUNCIONAL NO TAN SOLO EL PROCESO ELECTORAL QUE NO HA TERMINADO, SI NO PARA SER FUNCIONAL ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EL PROCESO Y DARLE VIDA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ACTORES POLÍTICOS QUE COHABITAN EN EL ESTADO DE GUERRERO Y HAY FUNDAMENTO LEGAL PARA ELLO NO ES AL ARBITRIO ES ARTICULO 41 BASE 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 50, 51 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ARTICULO 131 Y 133 DE LA LIPEG NÚMERO 483, EN FUNCIÓN DE ELLO DE ESTE FUNDAMENTO LEGAL FUE

QUE EL INSTITUTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN MISMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEPTIEMBRE DE 2014, SE ARMÓ, SE ARTICULÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE COBERTURARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DEL ÓRGANO, EL FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO ELECTORAL Y CUMPLIR CON LO QUE LA LEY MANDATA AL INSTITUTO DE ENTREGAR LAS PRERROGATIVAS ESPECIFICAS, ORDINARIAS Y DE LA PROMOCIÓN DEL VOTO, HACIA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESE PRESUPUESTO EN AQUEL ENTONCES Y CALCULÁNDOLO EN TÉRMINOS DE VARIABLES Y PARÁMETROS QUE PUDIERAN CAMBIAR COMO ES EL PADRÓN ELECTORAL NO SABÍAMOS CUANTO IBA A TENER A DICIEMBRE EL PADRÓN ELECTORAL PORQUE ESTE PRESUPUESTO SE PROYECTÓ EN EL MES DE AGOSTO-SEPTIEMBRE, IGUAL EL SALARIO MÍNIMO IGUAL SE PEDÍA EL 2% ADICIONAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN, TOTAL QUE HUBO UN PRESUPUESTO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN AQUEL ENTONCES DE 187 MILLONES 535 MIL 918 PUNTO 25 CENTAVOS, DE ESTE PRESUPUESTO SUMADO A LOS GASTOS DEL INSTITUTO DABA APROXIMADAMENTE EL PRESUPUESTO QUE SE HA VENIDO MANEJANDO DE APROXIMADAMENTE DE 600 MILLONES DE PESOS, EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS ENVIÓ AL LEGISLATIVO LOCAL UN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE 392 MILLONES 589 MIL PESOS, EN ESTE PRESUPUESTO QUE FUE CALCULADO CON GASTO OPERATIVO DE 128 MILLONES 800 MIL PESOS CON FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS DE 111 MILLONES 788 EN LUGAR DE LO QUE SE PLANTEABA EN EL INSTITUTO Y CONFORME A LA LEY QUE DEBIERA SER 187 MILLONES 535 MIL, EL GOBIERNO ENVÍA SU PRESUPUESTO DE EGRESOS AL CONGRESO PARA LOS PARTIDOS DE 111 MILLONES Y LA JORNADA ELECTORAL LA CALCULA EN 152 MILLONES DE PESOS QUE AQUÍ SUMÓ LOS GASTOS OPERATIVOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES NO TAN SOLO DE LA JORNADA SI NO DEL PROCESO ELECTORAL, LUEGO ENTONCES EL CONGRESO DEL ESTADO, LA LX LEGISLATURA JUSTAMENTE APRUEBA TAL CUAL VIENE EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL GASTO DE 392 MILLONES 589 MIL EL GASTO OPERATIVO, 128 FINANCIAMIENTO DE PARTIDO 111, LA JORNADA ELECTORAL DE 152 MILLONES DE PESOS AQUÍ CABE HACER MENCIÓN DE QUE TANTO EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO EL CONGRESO DEL ESTADO, MUTILARON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE ENVIÓ EL INSTITUTO AL GOBIERNO DEL ESTADO Y AL CONGRESO DEL ESTADO, DEJANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS UN TOTAL DE 111 MILLONES Y QUE POSTERIORMENTE EN LAS INCONFORMIDADES ENTRE ELLAS YO ME INCONFORME E IMPUGNE EL ACUERDO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESE DINERO COSA QUE EL TRIFE RESUELVE EN CONSECUENCIA MANDATANDO AL CONGRESO Y AL GOBIERNO NOS FUERA DEVUELTO EL PRESUPUESTO Y HACE UN CÁLCULO DE 167 MILLONES 960 MIL PESOS, AQUÍ ESTA JUSTAMENTE LA PROMOCIÓN DEL VOTO QUE APROXIMADAMENTE ERAN CINCUENTA Y TANTOS MILLONES DE PESOS MÁS LAS PRERROGATIVAS ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES UN DINERO QUE SE TIENE LA PROMESA POR ESCRITO DEL GOBIERNO DEL ESTADO SIN QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO INCLUSO TENGA ESE

DINERO, YA SE NOS EXPLICÓ EN LA REUNIÓN PREVIA QUE ES UNA GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO FEDERAL QUE HABÍA UN RECURSO EXTRAORDINARIO EL GOBIERNO DEL ESTADO PUEDA CUMPLIR CON EL INSTITUTO O PONERSE NO A ESTA AMPLIACIÓN YO NO DIRÍA AMPLIACIÓN ES UN FALTANTE ES LA PARTE MUTILADA QUE HIZO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL CONGRESO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO ORIGINAL QUE EL INSTITUTO DEL ESTADO ENVIÓ AL EJECUTIVO Y AL CONGRESO DEL ESTADO, YO DIRÍA QUE NO ES UNA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO, ES LA PARTE COMPLEMENTARIA QUE EL INSTITUTO EN TÉRMINOS DE LEY CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS QUE HE MENCIONADO HICIMOS Y QUE MUTILARON ESE PRESUPUESTO, O PONERSE A ELLO YO DIGO QUE YO NO COINCIDO PORQUE ES PARAR LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, ES MATAR A LA CLASE TRABAJADORA, ES DEJAR DE HACER FUNCIONAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO, YO MÁS BIEN HAGO VOTOS Y EXHORTO A TODOS A QUE LE DEMOS SEGUIMIENTO PUNTUAL A ESTA PARTE COMPLEMENTARIA QUE SE LE TIENE QUE DAR AL INSTITUTO PARA SU FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIR EL INSTITUTO CON SUS OBLIGACIONES LEGALES DE CUMPLIR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE PRESUPUESTO COMPLEMENTARIO QUE TENEMOS LA PROMESA POR ESCRITO DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO SERÁ PARA CUMPLIRLE A LOS PARTIDOS, AL INSTITUTO, PERO TAMBIÉN SERÁ PARA CUMPLIR COMPROMISOS QUE SON PROPIOS Y QUE NO HA TERMINADO EL PROCESO ELECTORAL, LO DECÍAMOS EL DÍA DE AYER EN LA REUNIÓN PREVIA, HAY QUE PAGAR EL COSTO DE LAS BOLETAS Y DE LOS CONTENEDORES Y DEMÁS MATERIAL QUE FUERON ROBADO ALLÁ EN EL DISTRITO 28 DE TLAPA, LOS AUXILIARES ELECTORALES QUE ERA UNA FIGURA QUE NO ESTABA CONTEMPLADA PARA RECOGER LOS PAQUETES ELECTORALES Y MUCHOS OTROS GASTOS QUE SE TIENEN CONTEMPLADOS, PUES YO DIGO QUE EL PRESUPUESTO AQUEL ENTONCES ARMÓ EL CONSEJERO ACTUAL RENÉ VARGAS PINEDA MERECE NUESTRA FELICITACIÓN EN VIRTUD QUE PRÁCTICAMENTE ES EL MISMO PRESUPUESTO QUE AHORA SE ESTÁ RECONOCIENDO CON ESTA COMPLEMENTARIEDAD QUE EL GOBIERNO VÍA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL LO ESTA HACIENDO Y NO ME QUEDA NINGUNA DUDA QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN CONSEJERO JORGE VALDEZ, VA A OPTIMIZAR EL GASTO, VA A RACIONALIZAR EL GASTO, DE FORMA TAL QUE NO HAYA DESVIÓ MÁS ALLÁ DE LAS SUPERVISIONES DE LA CONTRALORÍA O AUDITORIAS QUE NOSOTROS PODAMOS TENER EN EL INSTITUTO, YO HAGO VOTOS POR QUE LLEVEMOS ACABO A FELIZ TÉRMINO Y CERREMOS EL CICLO FISCAL DE 2015 EN BUENOS TÉRMINOS Y QUIERO SEGUIR HACIENDO EL EXHORTO A LOS CONSEJEROS Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE SE BENEFICIE LA CLASE TRABAJADORA SI FUERE EL CASO CONSEJERA PRESIDENTA YA LO HEMOS VENIDO PLANTEANDO, NO LO HAGO A TÍTULO PERSONAL LO HAGO A NOMBRE DEL CONSEJO GENERAL Y SI FUERA EL CASO FUERA A NOMBRE DEL CONSEJO GENERAL QUE SE LE DÉ UN ESTÍMULO A LA CLASE TRABAJADORA QUE NO ESCATIMÓ ESFUERZO EN COLABORAR, EN CONTRIBUIR RESPONSABLEMENTE PARA SER FUNCIONAL EL INSTITUTO Y SACAR ADELANTE EL PROCESO ELECTORAL UNA CLASE

TRABAJADORA QUE ESTUVO PRÁCTICAMENTE DÍA Y NOCHE AL PENDIENTE Y NO ES DE TODA Y NO HABLO DE TODA LA CLASE TRABAJADORA ES DE CIERTAS ÁREAS ESPECÍFICAS INCLUYENDO A LOS AUXILIARES DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE LEJOS DE ESTAR PENSANDO QUE PUDIÉRAMOS TENER UNA DEMANDA PARA EL PAGO DE HORAS EXTRAS QUE ESTE INSTITUTO SE ADELANTE EN UN ÁNIMO Y DE BUENA FE Y RECONOCIMIENTO SE OTORQUE UN BONO ADICIONAL APARTE DE LA QUINCENA QUE YA SE LES DIO TENGO ENTENDIDO POR RECONOCIMIENTO A TODOS EN GENERAL, PERO HAY UNA PARTE DE LA CLASE TRABAJADORA QUE ESTUVO LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA TRABAJANDO, YO DEJO EL PLANTEAMIENTO EN MANOS DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN QUE JUNTO CON EL SECRETARIO EJECUTIVO Y LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL SE SIENTEN A PLATICAR Y A REVISAR ALGUNA RELACIÓN DE POSIBLES BENEFICIARIOS EN FUNCIÓN DE LAS HORAS EXTRAS PRÁCTICAMENTE HAN TRABAJADO.....

- - - EL SECRETARIO EJECUTIVO, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: ÚNICAMENTE PARA HACER UNAS PRECISIONES, LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE ESTE INSTITUTO Y EL PRESUPUESTO QUE LE DA SUSTENTO A ESE PROGRAMA TIENE DOS VÍAS DE CONTROL, UNA EN UN PRIMER MOMENTO MEDIANTE LA PROYECCIÓN DE ESE PROGRAMA Y DE ESE PRESUPUESTO ES SOMETIDA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN EL CASO DE PRESUPUESTO 2015 QUE ES EL QUE SE ESTÁ EJERCIENDO ES UN PRESUPUESTO QUE YA TIENE UN LARGO CAMINO RECORRIDO DESDE SU CONSTRUCCIÓN O DESDE LA CONSTRUCCIÓN DEL ANTE PROYECTO SUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO PASADO 2014 QUE SE DIO EN EL SENO DEL CONSEJO GENERAL INTEGRADO POR EL ANTIGUA INTEGRACIÓN DE CONSEJEROS Y BUENO VINO HASTA ESTE AÑO A TRAVÉS DE LAS MÚLTIPLES MODIFICACIONES QUE HA SUFRIDO A LA BAJA DEBO DECIRLO, A LA BAJA NUNCA HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE PRESUPUESTO, NI TAMPOCO ACCIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y BUENO ESE ES UN PRIMER MECANISMO DE CONTROL DE ESTE CONSEJO GENERAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS CONSEJEROS QUE PARTICIPAN EN EL CONSEJO GENERAL Y UN SEGUNDO INSTRUMENTO DE CONTROL ESTÁN EN LOS INFORMES SEMESTRALES Y EN EL ANUAL QUE POR LEY ESTÁ OBLIGADO A RENDIR EL SECRETARIO EJECUTIVO ANTE EL CONSEJO GENERAL, HAY DOS MOMENTOS EN QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL PUEDEN VERIFICAR CUALES SON LAS ACCIONES QUE SE EMPRENDEN Y QUE SE ENCUENTREN CONTENIDAS TANTO EN EL PROGRAMA OPERATIVO COMO EN EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE CREO YO QUE ES INEXACTO HABLAR DE QUE HAY TANTO EN EL PROGRAMA COMO EN EL PRESUPUESTO PUESTO QUE SI NO ESTOY MAL QUIENES PARTICIPAN EN ESTE CONSEJO GENERAL CONOCIMIENTO DESDE LA CONSTRUCCIÓN, INSISTO DESDE EL PRIMER ANTE PROYECTO Y TODO EL CAMINO QUE HA RECORRIDO EL PRESUPUESTO HASTA LOGRAR LO QUE HASTA ESTE MOMENTO SE VA A PROBAR QUE ES UN COMPLEMENTO DEL PRESUPUESTO QUE TENÍAMOS PROYECTADO PARA EJERCER EN ESTE 2016 Y QUE DEBIDO AHÍ ALGUNAS CUESTIONES QUE SURGIERON EN EL PASO DEL PROYECTO DEL EJECUTIVO AL LEGISLATIVO SE VIO

MERMADO COMO ES DE TODOS CONOCIDO, ENTONCES YO DEFERIRÍA DEL PUNTO DE VISTA DE QUE HAY OPACIDAD LO QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PUESTO QUE FUE CONOCIDO POR ESTE CONSEJO GENERAL, POR TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EN TODO ESTE CAMINO QUE YA HE COMENTADO Y HABRÁ OPORTUNIDAD DE QUE PUEDAN VERIFICAR PRECISAMENTE EL EJERCICIO QUE SE HA HECHO ESTE SEMESTRE ESTÁ CONCLUYENDO CUANDO SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL EL INFORME SEMESTRAL QUE ESTAREMOS DE LLENO EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS ESO POR UNA PARTE; SOBRE LA CONTRALORÍA INTERNA LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE TODAS LAS INSTITUCIONES LA FUNCIÓN QUE HACEN ES UNA FUNCIÓN PREVENTIVA YO ASÍ LO VEO, ES UNA FUNCIÓN PREVENTIVA Y TIENE POR OBJETO EFECTIVAMENTE HACER UN PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN INTERNO Y DARLE SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS A TODAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS LA MAYORÍA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS TIENE Y CUENTA CON ESE TIPO DE ÓRGANO Y SIN EMBARGO, ESO NO QUIERE DECIR QUE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE ESAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO QUE ESCLAREZCAN DE FISCALIZACIÓN POR QUE EL ÓRGANO FINALMENTE SALE DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO LOCAL ES LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO DE TAL SUERTE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE ESTE INSTITUTO JAMÁS VA AQUEDAR SIN SER FISCALIZADOS HAY OPORTUNIDAD Y ESA OPORTUNIDAD ES LA PARTE FORMALMENTE IMPORTANTE DE ESE PROCESO DE FISCALIZACIÓN LA VA A REALIZAR LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO EN SU MOMENTO, EL HECHO DE QUE HAYA UNA CONTRALORÍA INTERNA EN UN ÓRGANO NO ES SINÓNIMO DE TRANSPARENCIA NI DE HONESTIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, COMO TAMPOCO ES SINÓNIMO DE OPACIDAD Y DE USO INDEBIDO DE RECURSOS EL HECHO DE QUE NO HAYA UNA CONTRALORÍA INTERNA, CREO YO QUE AQUÍ ES UNA CUESTIÓN DE RESPONSABILIDAD Y DE ÉTICA PÚBLICA QUIEN EJERCEN ESOS RECURSOS DE QUE HAYA UN BUEN O MAL EJERCICIO DE RECURSOS, YO PODRÍA HABLAR POR MI CUENTA Y CREO YO DE MIS LIMITADAS POSIBILIDADES Y CAPACIDADES HE TRATADO DE NO DEJAR DE HACER LO MEJOR POSIBLE POR LOS RECURSOS ESCASOS QUE FUERON EN ESTE EJERCICIO PRESUPUESTAL Y LAS DIFICULTADES QUE SE DIERON LA LLEGADA DE CONTINGENCIA O EL CONTEXTO QUE SE DIO DE EXIGENCIA DE MAYOR APLICACIÓN DE RECURSOS NO MERMO EN MODO ALGUNO EN QUE ESTE INSTITUTO PUDIERA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE MANERA NORMAL, YO ASÍ PUDIERA DECIRLO, TANTO ES ASÍ QUE NO TUVIMOS AL MENOS PROBLEMAS EN CUESTIONES FINANCIERAS PARA SACAR ADELANTE LOS TRABAJOS DE ESTE INSTITUTO, EN SUMA YO CONCLUIRÍA CON ESO EL HECHO DE QUE HAYA UNA CONTRALORÍA INTERNA ES SINÓNIMO DE TRANSPARENCIA, POR ESO PODEMOS VER MUCHOS TESTIMONIOS Y MUCHOS EJEMPLOS EN TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TANTO ESTATAL COMO FEDERAL Y EL HECHO DE QUE NO HAYA UNA CONTRALORÍA INTERNA TAMPOCO EN UN ÓRGANO DE GOBIERNO O INSTITUCIÓN PÚBLICA NO ES SINÓNIMO DE OPACIDAD DE UN USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, INSISTIR DE NUEVO A LA SOCIEDAD, A LA OPINIÓN

PÚBLICA QUE NO SE CONFUNDA, SI HAY UN PROCESO DE FISCALIZACIÓN QUE SE VA A LLEVAR A CABO, Y LO VA A LLEVAR A CABO LA AUDITORIA SEGURAMENTE EN EL ANÁLISIS DE UN PRIMER INFORME QUE SE DEBE PRESENTAR AL FINAL DE ESTE SEMESTRE, OTRO INFORME QUE SE TENDRÁ QUE PRESENTARSE AL FINAL DEL SEGUNDO SEMESTRE Y UN INFORME ANUAL O UN INFORME AL FINAL DEL EJERCICIO 2016, SERÍA CUANTO A ESTE TEMA DE LA CONTRALORÍA Y LA PARTE ESTA DE LA TRANSPARENCIA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL JORGE VALDEZ MÉNDEZ: PRIMERO QUISIERA DEJAR MUY CLARO QUE CON TODA OPORTUNIDAD CUANDO TENGAMOS YA LAS CIFRAS CONSOLIDADAS QUE ESTÁN POR DEFINIRSE EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DAREMOS UN INFORME A ESTE PLENO, PRIMERO PASANDO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL COSTO QUE REPRESENTARON LOS INSUMOS ELECTORALES Y ESTO CONFRONTADO CON EL PRESUPUESTO QUE LES FUE ASIGNADO Y NO SOLAMENTE DE LOS INSUMOS ELECTORALES, SINO TAMBIÉN LAS ADQUISICIONES QUE SE HICIERON PARA PROVEER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y ÓRGANOS DISTRITALES EN PROCESO ELECTORAL Y EN EL TRANSCURSO DE ESTE AÑO FISCAL CON TODA OPORTUNIDAD SE DARÁ CUENTA DE ELLO POR SUPUESTO, EN RELACIÓN A AL ACUERDO QUE SE NOS PLANTEA, EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO YA SE DIJO QUE EFECTIVAMENTE HAYA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014 EL PRIMER PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE SE PRESENTA AL EJECUTIVO ERA DE 696.7 MILLONES DE PESOS, ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO TUVO UNA RESPUESTA DEL EJECUTIVO LLEVADA AL CONGRESO Y DEL CONGRESO APRUEBA COMO TODOS SUPIMOS CON MUCHA OPORTUNIDAD 392.5 MILLONES DE PESOS, PERO TAMBIÉN HAY QUE DESTACAR QUE YA EN FEBRERO DE 2015 Y CON ESTE CONSEJO GENERAL QUE HOY INTEGRAMOS, SE HIZO UN REVISIÓN DEL PRIMER PLANTEAMIENTO PRESUPUESTAL Y ESO SE HIZO EN FUNCIÓN DE QUE SE DIERON YA LAS CONDICIONES PARA PUNTUALIZAR Y DETALLAR ALGUNOS CONCEPTOS DE GASTOS QUE YA EL REPRESENTANTE DEL PRD YA NOS HA ILUSTRADO, PROBLEMA DE FINANCIAMIENTO, DE CONTAR CON DATOS DEL PADRÓN, DE PLANTEAR UN PRESUPUESTO EN FUNCIÓN DE LO QUE HABÍAMOS CONOCIDO COMO ORGANIZACIÓN ELECTORAL, NO SE CONOCÍA EN AQUEL ENTONCES YA HABÍAMOS DICHO MAYO-JUNIO DE 2014 CUANDO SE COMENZABA Y SEGURAMENTE SE COMENZÓ HACER EL PRESUPUESTO NO SE CONOCÍA EL MODELO DE ORGANIZACIÓN QUE HEMOS TENIDO PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN POR LO TANTO SE HIZO UNA PRIMERA REVISIÓN AL PRESUPUESTO DE 599.8 MILLONES DE PESOS YA EN FEBRERO DE 2015, ESE REAJUSTE PRECISAMENTE YA ERA UNA DISMINUCIÓN DE 97 MILLONES DE PESOS MENOS AL PRESUPUESTO INICIALMENTE PLANTEADO, FINALMENTE YA CON LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL ESOS 599.8 MILLONES DE PESOS QUE PLATEÁBAMOS EN FEBRERO DE ESTE AÑO SE LLEGA A UN TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO CON LA COMPLEMENTACIÓN O AMPLIACIÓN QUE OTORGÓ EL GOBIERNO DEL ESTADO DE 129.4 MILLONES DE PESOS SE LLEGA A UN TOTAL PRESUPUESTAL DE 521.9 SIN TOMAR EN CUENTA YA EL REMANENTE DEL EJERCICIO DE 2014 QUE TAMBIÉN SE ESTABLECE AQUÍ EN EL ACUERDO, TOTAL

QUE ESOS 521.9 MILLONES DE PESOS EN RELACIÓN A LO QUE HABÍAMOS PLANTEADO EN FEBRERO DE ESTE AÑO DE LOS 599 ES CONGRUENTE PORQUE YA NO CONTEMPLABA DOS GRANDES RUBROS QUE SI INTEGRÓ ESTE PRESUPUESTO DE FEBRERO QUE SON 50 MILLONES DE PESOS POR CONFLICTOS O LAUDOS LABORABLES QUE LA INSTITUCIÓN TIENE EL COMPROMISO OBIAMENTE DE SOLVENTAR Y TAMBIÉN DE ESE PRESUPUESTO 521.9 MILLONES DE PESOS QUE FINALMENTE SE RESUME CON LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL OTORGADO POR FINANZAS DEL ESTADO, TAMPOCO YA SE CONTEMPLA LO QUE ESTABA PROGRAMADO 22.5 MILLONES DE PESOS PARA LA A DOTACIÓN DE UNIDADES VEHICULARES SOBRE TODO PARA OFICINAS DESCONCENTRADAS PARA LOS 28 DISTRITALES, ASÍ COMO EQUIPO DE CÓMPUTO Y MATERIAL DE OFICINA DESCONTANDO ESAS CANTIDADES PRÁCTICAMENTE ESTAMOS HABLADO DE 521.9 MILLONES DE PESOS ES LO QUE SE AUTORIZA YA DE MANERA FORMAL A TRAVÉS DE UN NOTIFICADO DE PARTE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN RELACIÓN A CÓMO APLICAR EL PRESUPUESTO EFECTIVAMENTE TENEMOS TODAVÍA UNA SERIE DE PROGRAMAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE EJERCICIO, NO LA ACTIVIDAD DEL INSTITUTO CULMINA VERDAD CON LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL Y LAS ACTIVIDADES QUE NOS CORRESPONDEN EN LA TERCERA ETAPA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN SI NO QUE TENEMOS PROGRAMAS QUE DE POR SÍ YA ESTABAN PLANEADOS Y PROGRAMADOS PARA EL 2014 Y DE ESOS RECURSOS QUE TENEMOS YA CALENDARIZADOS QUE HEMOS CONOCIDO EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TENEMOS CALENDARIZADO ES EL EJERCICIO DEL GASTO QUE SE VA HACER DE ESTOS RECURSOS, HAY UNA SERIE DE PROGRAMAS QUE NO PODEMOS DETENER TENEMOS UN PROGRAMA QUE ESTÁ EN CURSO QUE INICIAMOS DESDE JUNIO 2014 Y QUE SE HA VENIDO YA APLICANDO EN EL SECTOR EDUCATIVO ESTÁ EL PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS QUE FUERON ELABORADOS EN EL INSTITUTO POR LAS ÁREAS DIRECTIVAS Y OPERATIVAS QUE TIENEN QUE VER CON EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN Y ESOS MATERIALES DIDÁCTICOS TIENEN LA FUNCIÓN, EL OBJETIVO DE PROMOVER VALORES CÍVICOS Y ELECTORALES EN ESCUELAS DE NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, ASÍ QUE ESTAMOS EN PUERTA PORQUE YA TERMINA ESTE CICLO ESCOLAR Y SE INCORPORÓ CONFORME A UNA COORDINACIÓN QUE SE ESTABLECIÓ CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS UN PROGRAMA PILOTO EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, YA SE APLICÓ Y ESTAMOS SEGURAMENTE VAMOS ESTAR EN LA NECESIDAD DE VOLVER A REPRODUCIR ESOS MATERIALES DIDÁCTICOS AL INICIO DEL PROPIO CICLO ESCOLAR EN SEPTIEMBRE, ASÍ QUE HAY UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE BUENO DAN CUENTA ENTRE OTROS PROGRAMAS DE LA PERMANENTE ACTIVIDAD DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN RELACIÓN A LO QUE NOS PLANTEABA EL REPRESENTANTE DEL PRD QUE ALUDE PRECISAMENTE A QUE SE OBSERVE LA SITUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO REFIRIÉNDOSE ESPECÍFICAMENTE OBIAMENTE AL PERSONAL DIRECTIVO Y TÉCNICO OPERATIVO QUE HAN HECHO UN ENORME ESFUERZO EN ESTE PROCESO ELECTORAL INÉDITO Y QUE EFECTIVAMENTE NO SOLAMENTE FUIMOS TESTIGOS DE ELLO, SI NO EN LA MEDIDA DE NUESTRAS POSIBILIDADES Y ATRIBUCIONES HEMOS SIDO

COPARTICIPES DE ESTAS ACTIVIDADES Y CONOCEMOS A PROFUNDIDAD LA COMPLEJIDAD, LA RESPONSABILIDAD Y LA TRANSCENDENCIA DE ESTE TIPO DE TRABAJOS ACOMETIDOS POR LA ESTRUCTURA DIRECTIVA Y OPERATIVA DE ESTE INSTITUTO, LO RECONOCEMOS Y ES MENESTER ANALIZAR ESO EN SENTIDO DE AQUELLOS MOMENTOS, AQUELLAS ACTIVIDADES QUE RECOBRARON UNA MAYOR INTENSIDAD Y QUE OBIAMENTE VIMOS A NUESTRAS GENTE NO DESFALLECER ANTE EL COMPROMISO INSTITUCIONAL, LOS VIMOS Y ALGUNOS ESTABAN YA EN PUNTO DE COLAPSARSE POR LOS DESVELOS, POR EL NO DORMIR POR ESTAR ATENTOS A UNA SERIE DE SITUACIONES QUE FINALMENTE REDUNDARON EN BENEFICIO DEL PROCESO, YO CREO QUE ES JUSTO RECONOCER ELLO Y HACER UN ANÁLISIS MUY PUNTUAL DE ESAS SITUACIONES Y VER LAS POSIBILIDADES QUE NOS PUDIERA PERMITIR EL EJERCICIO TRANSPARENTE Y CON ESTO OPTIMO DEL GASTO Y TOMAR EN CUENTA ESTE TIPO DE OPINIONES Y ANALIZARLOS.-----

--- EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: ESTE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EN LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015 TIENE SU ANTECEDENTE EN EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EL CUAL TEXTUALMENTE EXPRESA: LOS PODERES DEL ESTADO DEBERÁN REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE DECRETO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2015, ENTRE ESTOS AJUSTES SE ENTIENDE EL QUE DEBE DARSE CON MOTIVO DE LA TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO AUN NUEVO ENTE DENOMINADO IEPC GUERRERO CON NUEVAS ATRIBUCIONES QUE REQUIEREN RECURSOS ADICIONALES PARA SU OPERACIÓN EFECTIVA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015, ASÍ EL ARTICULO DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, TEXTUALMENTE AUTORIZA AL EJECUTIVO LOCAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN REALICE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NECESARIAS A EFECTO DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUEDA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN ENCOMENDADAS EN LA PRESENTE LEY, HASTA AHÍ LA CITA, Y HOY ESTAMOS EN EL ANÁLISIS DE ESTE ACUERDO EN ATENCIÓN HASTA QUE RECIENTEMENTE EL EJECUTIVO LOCAL SE HA COMPROMETIDO Y HA PROVEÍDO LAS MINISTRACIONES SUCESIVAS LOS RECURSOS DE PRESUPUESTO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE ESTÁN HACIENDO LOS PLANTEAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES QUE SON PROCEDENTE EN ATENCIÓN AL EJERCICIO DEL GASTO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL LOCAL, POR OTRA PARTE DEBEMOS DIFERENCIAR ENTRE LA EXISTENCIA DE UN ÓRGANO DE CONTROL INTERNO QUE SI EXISTE EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL A DIFERENCIA DE QUE NO ESTÁ NOMBRADO SU TITULAR, SIN EMBARGO EL ÓRGANO EXISTE ESTÁ OPERANDO ESTÁ TRABAJANDO CONFORME A SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LA LEY Y ESTÁ COADYUVANDO

CON LAS ÁREAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL EN EL CUIDADO Y EL MANEJO DE LOS RECURSOS PUESTOS A NUESTRA DISPOSICIÓN.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES CONSEJERA PRESIDENTA: PRECISAMENTE ESTE ACUERDO QUE HOY SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL PUES ATIENDE A UNA CUESTIÓN ADMINISTRATIVA, FISCAL, CONTABLE QUE TENEMOS QUE CONCRETAR QUE NO SE PODÍA CONCRETAR ANTES EN VIRTUD DE QUE NO TENÍAMOS CERTEZA NI ADMINISTRATIVA, NI JURÍDICA SOBRE LOS RECURSOS QUE DIJIMOS DESDE EL PRINCIPIO ERAN INSUFICIENTES PARA HACER FRENTE A UN PROCESO ELECTORAL COMO EL QUE VIVIMOS CON NUEVAS REGLAS, CON CONCURRENCIA, CON SER LA PRIMERA VEZ DE QUE ÍBAMOS A TRES ELECCIONES DE MANERA SIMULTÁNEA EN EL ÁMBITO LOCAL Y AL QUE HABRÍA QUE SUMARSE LA ELECCIÓN DEL ÁMBITO FEDERAL, LA AUSENCIA DE UN CONTRALOR NO SIGNIFICA LA AUSENCIA DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS, YA SE HA DICHO NO SOLO PORQUE HAY ENTES QUE ESTÁN Y COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE ESTÁN TRABAJANDO DENTRO DE LA CONTRALORÍA, ES UN ASUNTO QUE LEGALMENTE CORRESPONDE AL CONGRESO LOCAL, EN RELACIÓN A LOS SEÑALAMIENTOS QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, BUENO CREO QUE PODRÍAMOS CAMINAR JUNTOS A PARTIR DEL 13 DE SEPTIEMBRE HABRÁ UN NUEVO CONGRESO LOCAL EN DONDE MORENA TENDRÁ UN DIPUTADO ADEMÁS ES DIPUTADA, TENDRÁ LA OPORTUNIDAD HISTÓRICA QUE HA REFERIDO AQUÍ DE HACER LAS COSAS DIFERENTES DE NO SER ASÍ, SERÍA RETÓRICA Y AHÍ QUEDARÍA EXPUESTO LE TOMÓ LA PALABRA, SIN QUE ESO SIGNIFIQUE QUE ME APERGOLLA O QUE ME SUBORDINO A SU PARTIDO O A SU CORRIENTE IDEOLÓGICA, SERÍA IMPORTANTE CAMINAR POR EL NOMBRAMIENTO DE UN CONTRALOR DE UN TITULAR DE LA CONTRALORÍA, SIN QUE DEPENDA DEL CONSEJO GENERAL QUE SEA AUTÓNOMO SI ES CONTRALORA MEJOR Y ADEMÁS QUE TENGA FACULTADES MÁS EXPRESAS, MÁS EXPLÍCITAS QUE LE PERMITA UN MENOR MARGEN O UN MAYOR MARGEN DE ACCIÓN Y CAPACIDAD DE FISCALIZACIÓN, ESTÁN LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE HA EJERCIDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL SON FISCALIZADOS POR LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITO DESDE HACE VARIOS MESES UNA AUDITORIA AL EJERCICIO DE LA GESTIÓN Y AUN ANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y EN LOS PRÓXIMOS DÍAS HARÁ LO PROPIO UNA VEZ QUE HAYAMOS SALDADO CUENTAS CON LOS PROVEEDORES DE LAS CUESTIONES QUE AÚN ESTÁN PENDIENTES POR QUE AL FINAL DE LO QUE SE TRATA PUES ES DE HACER DE UN USO HACER UN EJERCICIO RACIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA QUE NUNCA MÁS LOS RECURSOS PÚBLICOS SE COMAN, SE BEBAN, SE QUEMEN, SE ROBEN, SE BANDALICEN SE LOS LLEVEN SIN NINGUNA JUSTIFICACIÓN EXPRESA Y SI SE LOS COMEN, SE LOS BEBEN, SE LOS GASTAN, SE LOS QUEMAN, SE LOS ROBAN, PUES QUE SE CASTIGUE PORQUE SI NO, NO AVANZAMOS PERO AHÍ ESTÁ EL ASUNTO, HABRÁ NUEVOS LEGISLADORES Y OJALA MORENA TENGA LA CAPACIDAD DE ESTABLECER LA INTERLOCUCIÓN NECESARIA CON LAS DEMÁS FUERZAS POLÍTICAS PARA CAMINAR EN EL ASUNTO DE LA NEGOCIACIÓN, DEL CABILDEO, DEL ACUERDO, NO COMO CUESTIONES NEGATIVAS, SI NO COMO

CUESTIONES POSITIVAS QUE LA PROPIA DEMOCRACIA INSTRUMENTÓ ESE SERÍA EL PLIEGO PETITORIO QUE HACE ESTA PRESIDENCIA A MORENA, OJALA ME TOME LA PALABRA Y QUE PODAMOS IR CAMINANDO EN LO QUE SERÁ LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRÓXIMA LEGISLATURA NO SOLO SOBRE EL TEMA DEL CONTRALOR TAMBIÉN SOBRE EL TEMA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y EL PRESUPUESTO PARA ESTE INSTITUTO ELECTORAL PARA EL PRÓXIMO AÑO COMO UNA ACCIÓN INMEDIATA QUE NO SERÁ AÑO ELECTORAL, PERO DE LO QUE SE TRATA ES QUE EN 2018 CUANDO HABRÁ ELECCIONES INTERMEDIAS PARA ESTE ESTADO, PUES NO LLEGUEMOS EN LAS MISMAS CONDICIONES EN LAS QUE LLEGAMOS EN 2014 - 2015 EN DONDE AL COSTO DE LOS INSUMOS ELECTORALES PUES HABRÍA QUE SUMARLE TODO EL COSTO DE LO QUE IMPLICÓ ESTE MOVIMIENTO SOCIAL DE LO QUE IMPLICÓ LA INSTRUMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y ADEMÁS QUE SE ESTABLEZCA EN LA CONSTITUCIÓN UN PORCENTAJE SI ES POSIBLE DEL PRESUPUESTO QUE EJERCERÁ EL ÓRGANO ELECTORAL, PORQUE LOS ASUNTOS QUE TIENEN QUE VER CON IR A LA RENOVACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LAS ELECCIONES ME PARECE QUE NO SE PUEDEN EMPEZAR A CONSTRUIR EN LO QUE COLOQUIALMENTE LLAMAMOS UN AÑO ELECTORAL TIENE QUE CONSTRUIRSE DESDE MUCHO ANTES Y HOY SIENDO RESPONSABLES USTEDES DESDE SUS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS, DESDE SUS REPRESENTACIONES LEGISLATIVAS, DESDE LAS DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS Y NOSOTROS DESDE LA AUTORIDAD ELECTORAL PUES CREO QUE ES LO MEJOR QUE PODEMOS HACER ES IR CAMINANDO JUNTOS PARA QUE ESTO QUE PASÓ NO VUELVA A SUCEDER, YO AQUÍ DEJO MI PARTICIPACIÓN.-- -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: PUES LO MENOS QUE YO QUIERO CAUSAR ES MOLESTIAS LA VOCACIÓN QUE TENGO POR EL PRINCIPIO DE LA LEGALIDAD NO ES UN ASUNTO DE ESTAR MOLIENDO, ESTAR ENFADANDO YO LA VERDAD VUELVO A REPETIR LO QUE DIJE EN UN PRINCIPIO QUE NO QUIERO HERIR SENSIBILIDADES, NO ES MI INTENCIÓN, PERO ESTO ES UN ASUNTO DE CARÁCTER PÚBLICO SI SE APRUEBA UN PRESUPUESTO LA MODIFICACIÓN A OTRO, PUES YA QUEDA RESUELTO AL RATITO NI PARA IMPUGNAR Y SIN HABERLO DELIBERADO, ES ASUNTO DEL DINERO PÚBLICO, ES ASUNTO DEL RECURSO, ES UN ASUNTO DEL CONGRESO TAMBIÉN, PERO YO VEO QUE SE ESMERAN HASTA DAR INFORMES CONSEJERO JORGE DE QUE NOSOTROS CONOZCAMOS QUE SE HA HECHO DEL DINERO, DEL USO DEL BUEN USO Y USTEDES ARGUMENTAN QUE SE HA HECHO DEL RECURSO, PERO NO SOMOS NOSOTROS UN ÓRGANO FISCALIZADOR, EL ÓRGANO FISCALIZADOR ESTÁ PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 211 Y 213, MIREN TIENE Y YO NADA MÁS CITE DOS FRACCIONES PERO SON VEINTISÉIS ATRIBUCIONES QUE TIENE EL CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL, MENCIONAR QUE HAY UNA CONTRALORÍA QUE ESTÁ FUNCIONANDO CONSEJERO SÁNCHEZ MIRANDA BUENO USTEDES SABRÁN SI ESO ES CIERTO O NO, NOSOTROS SOMOS UN PARTIDO DE RECIENTE CREACIÓN NOS ESTAMOS INCORPORANDO PRIMERO A UN PROCESO ELECTORAL COMO VENÍA, CON LOS TIEMPOS QUE MARCA LA LEY PERO CUANDO YA EMPEZAMOS ANALIZAR LA CONFORMACIÓN DE UN CONSEJO, DE UN INSTITUTO ELECTORAL TENEMOS QUE EMPEZAR A DAR CUENTA Y SI VENIMOS PREGONANDO

UN ASUNTO DE TRANSPARENCIA PUES BUENO TAMBIÉN TENEMOS QUE SER CONSEQUENTES Y EXIGIRLOS, PEDIRLO, PERO NO ES EL ÁNIMO DE GENERARLES UNA INCOMODIDAD A USTEDES POR LO QUE USTEDES HAN MANIFESTADO TIENEN LAS MANOS LIMPIAS YO NO ENTIENDO OTRA COSA, SIMPLEMENTE QUE ESTE ESTOY SEÑALANDO QUE ESTA FIGURA NO ESTÁ Y QUE SE HA GASTADO UN DINERO PÚBLICO SIN SER FISCALIZADO, QUE POR QUE LA CLASE TRABAJADORA YO DIRÍA BASE TRABAJADORA, LA CLASE TRABAJADORA COMO ESTA DE ABANDONADA POR TODO EL PAÍS NO VA ALCANZAR EL DINERO DEL INSTITUTO ELECTORAL PARA DARLE DINERO A TODA LA CLASE TRABAJADORA ESE NO PUEDE SER UN PRETEXTO LOS BONOS QUINCENAS Y PINTARON ALEGÓRICO AQUÍ ESTE CONCEPTO DE QUE ES COMO DISFRAZARON UNA REALIDAD, YO NO VOY CON LA INTENCIÓN DE FINCAR RESPONSABILIDADES Y ESAS COSAS, SIMPLEMENTE PUES QUE SE SEPA PARA LA SOCIEDAD U ÓRGANO AUTÓNOMO PÚBLICO QUE SE SEPA EN QUÉ SE GASTA EL DINERO PERO A TRAVÉS DE UN CUERPO QUE LO FISCALICE Y QUE RINDA UN INFORME A ESTE CONSEJO EN SU MOMENTO DE DECIR, NO NADA MÁS DE LO QUE ENTRO SALIÓ SI NO QUE EN ESTO SE GASTÓ, PORQUE HAY UN MONTÓN DE FACULTADES, AQUÍ ME PUEDO LLEVAR TODA ME VAN A GANAR EN EL TIEMPO DE LA PARTICIPACIÓN, PERO PURAS FACULTADES PUES DE UN ÓRGANO CONTROL, YO RESPETO MUCHO AL SEÑOR SECRETARIO Y MENOS HOY LE QUISIERA DECIR ALGO POR QUÉ NO SE VAYA A ENOJAR, PERO QUÉ BUENO QUE NO ES LEGISLADOR, QUE BUENO QUE NO ES LEGISLADOR Y CUANDO CAMBIE DE CONCEPTO OJALA SEA LEGISLADOR PORQUE IMAGÍNESE QUE LAS ENTIDADES CONTRALORAS, FISCALIZADORAS NO SON PARA FISCALIZAR O NO GARANTIZAN NI LA OPACIDAD, NI LA GARANTÍA DE LA TRANSPARENCIA, ESO ES ABSURDO PARA ESO FUERON CREADAS POR NUESTRAS LEYES ESTAS INSTANCIAS Y NO PODEMOS NOSOTROS DE MANERA IRRESPONSABLE DECIR NO ESO PARA QUE HOMBRE, NO TIENE CASO ESA CONTRALORÍA ESTE O NO ESTE COMO QUIERA NO ES QUE ENTONCES SE GASTA EL DINERO DE MANERA DISCRECIONAL, SIN SABER QUIEN DISPUSO DE ESE RECURSO QUE ES DEL PUEBLO, QUE ES DE LA GENTE, ESE ES EL ASUNTO, INCOMODA PUES SI, PERO SE TIENE QUE PLANTEAR Y SE TIENE QUE EXHORTAR AL CONGRESO HOY, LO PLANTEO YA PARA QUE SE PUDIERA TOMAR YA EN CONSIDERACIÓN QUE NOMBRE, QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO PARA DESIGNAR AL CONTRALOR INTERNO ESE SERÍA UNO, BUENO AL MENOS YA SI LO DEJAN PARA DESPUÉS HABIENDO SIDO PLANTEADO AHORITA ESPERO NO ME LO VAYAN A BATEAR COMO EN OTRAS VECES, QUE SE DESIGNE POR LO MENOS MUESTREN ESA INTENSIÓN, PORQUE ES MUY CÓMODO ESTAR EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA TENIENDO RECURSOS PÚBLICOS DE MANERA DISCRECIONAL SIN QUE NADIE ME LOS FISCALICE Y NO POR SER PARTIDO POLÍTICO YO VOY HACER CONTUMAZ, NOSOTROS VENIMOS PLANTEANDO OTRA COSA, ENTONCES ESA ES LA RAZÓN POR LA CUAL YO CONSIDERO QUE DEBE DE EXHORTARSE AL CONGRESO DESDE LUEGO PARA QUE ESE CONTRALOR ENTRE INMEDIATAMENTE EN FUNCIONES Y VER DE QUÉ MANERA, ESA ES LA OTRA, DE QUÉ MANERA SE VA ANALIZAR EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS QUE SE HA HECHO EN ESTE PROCESO ELECTORAL SIN HABER TENIDO LA FIGURA DEL CONTRALOR INTERNO, DONDE ESTÁ LA

TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PUEDEN RENDIR AQUÍ USTEDES UN INFORME PORMENORIZADO CON DOCUMENTOS FEHACIENTES, FACTURAS Y TODO LO QUE ESO REPRESENTA EN EL ASUNTO DE LO FISCAL Y CONTABLE, PERO NO SOMOS EL ÓRGANO IDÓNEO, NO TENEMOS FACULTADES, NOMAS VAMOS A VOTAR, BUENO NADA MÁS USTEDES VAN A VOTAR Y VAN A DECIR NO PUES YA PASO, Y NOSOTROS EN PLENA Y ABSOLUTA CONTUMACIA NOMAS VIENDO, POR QUÉ YO NO LE PUEDO DECIR AL CONTRALOR OYE QUE PASO CON EL RECURSO QUE SE IBA APLICAR EN TAL PROGRAMA, EN TAL ELECCIÓN, EN DETERMINADO PROYECTO QUE APROBÓ EL INSTITUTO EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, TÚ TIENES LAS FACULTADES A TI TE TENGO QUE SOLICITAR O LOS MEDIOS O LA GENTE PARA ESO SE HAN CREADO TANTOS INSTITUTOS DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, YO PUDIERA IR AL INSTITUTO AHORITA QUE ME ACABO DE DAR CUENTA QUE NO HAY CONTRALOR AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA QUE LOS EXHORTE A USTEDES Y AL CONGRESO IMAGÍNESE, PORQUE USTEDES NO VAN A QUERER SU PONGO QUE LO VAN HACER, ENTONCES ESTE ES UN ASUNTO IMPORTANTE ES DE RECURSOS PÚBLICOS, NO ES UN ASUNTO MENOR, QUE NO SE ME PRETENDA ESTE MINIMIZAR TAMPOCO ES EL ÁNIMO DE CAUSAR ALGUNA MOLESTIA NO, NO, NO DE NINGUNA MANERA, LO MENOS QUE QUIERO GENERAR ES UN AGRAVIO EN ALGUIEN EN LO PERSONAL, LO IMPORTANTE ES QUE EN LO SUCESIVO NO SE DE ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS, DE SITUACIONES LETRA MUERTA EN LA LEY ES LO QUE TANTO HE DISCUTIDO YO YA NADA MÁS PARA TERMINAR ESTABA BIEN COMO ABOGADO LITIGANTE, ME METEN DE PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADO Y EMPIEZO HABER ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO Y ENTONCES ME INVOLUCRO EN EL QUEHACER PÚBLICO Y DIGO NO, EL PODER JUDICIAL NO VA A CAMBIAR NECESITA REFUNDARSE ESE PODER JUDICIAL ASÍ COMO ESTÁ LLENO DE CORRUPCIÓN, LOS MAGISTRADOS ESTÁN EN EL CONGRESO TODOS JUICIO POLÍTICO QUE CAMINA LA COMISIÓN INSTRUCTORA DECÍAN QUE NO EXISTÍA AHÍ ESTÁ ATORADO EL JUICIO POLÍTICO, Y AHÍ ESTÁ EN EL CONGRESO YA EMITIERON LA DEMANDA POR QUE CUANDO UNO PIDE QUE TIENEN QUE ABOLIR EL COBRO DE COPIA CERTIFICADAS LLEVO 21 AÑOS PELEANDO ESO, NO LO QUITAN ES DINERO EL RECURSO QUE INGRESA, ENTONCES ESE ES EL PROBLEMA, ESE ES EL ASUNTO LA INDIGNACIÓN PROVOCO QUE YO ME METIERA EN ESTO, PRIMERO LO POLÍTICO LUEGO LO ELECTORAL Y AHORA TODO LO PÚBLICO Y AHÍ ANDO COMO QUIJOTE ME METO AL TRIBUNAL, CAUSALES DE IMPROCEDENCIA, SOBRESEIMIENTO AQUÍ YA MERO AQUÍ CON LEYES QUE DICEN QUE CUATRO PERSONAS PUEDEN SACAR UN PROCESO ELECTORAL, POR ESO ES QUE PLANTEO ESTAS COSAS OJALA Y PUEDAN VOTAR EL ASUNTO DEL EXHORTO Y RETENGAN EL ASUNTO DE ESTE ACUERDO QUE POR SALUD PUBLICA YO CONSIDERO QUE NO SE DEBE DE APROBAR HASTA EN TANTO EXISTA LA FIGURA DE UN CONTRALOR QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES ANALICE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE SE HAN APLICADOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: ME PARECE QUE ES ATENDIBLE LA SUGERENCIA DE QUE SE SOLICITE AL CONGRESO DEL

ESTADO HOY EN FUNCIONES, QUE PROCEDAN A SU OBLIGACIÓN CONFORME A SUS FUNCIONES DE NOMBRAR AL CONTRALOR DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ME PARECE QUE ABONARÍA A LA TRANSPARENCIA CON QUE SE HA MANEJADO ESTE CONSEJO GENERAL Y ANTICIPO QUE YO VOTARE A FAVOR DE ESTE ACUERDO EN RAZÓN A QUE EL ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS SE HA HECHO PUNTUALMENTE, HEMOS TENIDO CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE LAS DIVERSAS COMISIONES EN LAS QUE SE MANEJAN RECURSOS PÚBLICOS, ENTONCES YO EN LO PERSONAL NO TENGO DUDA DEL MANEJO TRANSPARENTE, LEGAL, CIERTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ: SERÉ MUY BREVE Y A RIESGO DE SER REITERATIVA, PERO SI QUIERO CLARIFICAR LAS COSAS, SI EXISTE FISCALIZACIÓN, SE HA DICHO EN ANTERIORES PARTICIPACIONES, EN PRINCIPIO, SIBIEN NO EXISTÍA UN CONTRALOR SI EXISTE LA CONTRALORÍA Y CADA UNA DE LAS FUNCIONES DE LA CONTRALORÍA SE REALIZA PUNTUALMENTE; SEGUNDA, HAY DIFERENTES FILTROS PARA LA VIGILANCIA DEL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS TANTO EN ESTE ÓRGANO COMO EXTERNAMENTE Y EL HECHO DE QUE NO EXISTA, INSISTO, EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA, NO SIGNIFICA QUE NO EXISTA LA CONTRALORÍA PORQUE SI EXISTE Y ESTÁ EN FUNCIONES, NO SIGNIFICA TAMPOCO QUE NO SE FISCALICE, PORQUE LA FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS LE CORRESPONDE A LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO, LA QUE LA REALIZA NO SOLAMENTE A TRAVÉS DE LOS INFORMES SI NO DE LA REVISIÓN ANUAL DE LA CUENTA PÚBLICA; COMO SE HA REALIZADO EN AÑOS ANTERIORES, COMO SE REALIZÓ DEL AÑO FISCAL ANTERIOR POR PARTE DE ESTA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO GENERAL Y COMO SE REALIZARÁ SIN DUDA ALGUNA; PUNTUALIZO ENTONCES, NO SE CONFUNDAN LAS FUNCIONES DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO CON LAS FUNCIONES DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO, LA CONTRALORÍA EFECTIVAMENTE EXAMINA Y VIGILA LO QUE ES LA CONTABILIDAD OFICIAL, PERO LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO ES PRECISAMENTE LA ENCARGADA DE REVISAR, EXAMINAR Y EVALUAR LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO, POR SUPUESTO UNA DE SUS FUNCIONES DE ESTA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO, ES EL EXAMEN PUNTUAL DE LAS POLÍTICAS DE INGRESOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ACUERDO A ESTA POLÍTICA DE INGRESOS CON EL EJERCICIO DEL GASTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA RUBÉN CAYETANO GARCÍA: PARA INSISTIR LAMENTO QUE SE PRETENDA MINIMIZAR LOS CONCEPTOS, YO COINCIDO MUCHO CON LA CONSEJERA OTRAS VECES, PERO ESTA VEZ RESPETUOSAMENTE NO, PORQUE ES ASÍ PRECISAMENTE COMO SE DICTA LA SENTENCIAS QUE RETUERCCEN EL DERECHO, QUE SIMULAN LA JUSTICIA Y QUE PONEN EN RIESGO UN SISTEMA DE LEGALIDAD, EL 211 ARTÍCULO DE LA LEY 483 DICE QUE SU TITULAR DE LA CONTRALORÍA SERÁ DESIGNADO POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS PRESENTES EN LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO Y

LUEGO VIENE TODOS, TITULAR INMEDIATAMENTE DESPUÉS EL ARTÍCULO 212 DICE EL CONTRALOR PODRÁ SER SANCIONADO POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA MEDIANTE PROCEDIMIENTO QUE SE INICIARA DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE POR QUEJA O DENUNCIA PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE TENGA CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS, Y LUEGO VIENEN RAZONES POR LAS QUE PUEDEN SER SANCIONADOS, ES EL RESPONSABLE DE LA CONTRALORÍA, O SEA DICE CONTRALORÍA HAY Y FISCALIZACIÓN TAMBIÉN SI, PERO NO HAY UN RESPONSABLE, NO HAY UN TITULAR FACULTADO PARA QUE EN CASO DE QUE INCUMPLA CON EL ASUNTO DE LA FISCALIZACIÓN ES INMEDIATAMENTE NI SIQUIERA AL MOMENTO DE SU DESIGNACIÓN ESTABLECE SUS FACULTADES, PRIMERO SUS SANCIONES POR QUE ES UN ASUNTO PÚBLICO, ES UN ASUNTO DE DINERO, POR ESO INMEDIATAMENTE LA LEY ESTABLECE ESTO SI EL CONTRALOR PODRÁ SER SANCIONADO POR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUIEN VA SER SANCIONADO POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NADIE, POR ESO SE DA ESTE ASUNTO DE NEGLIGENCIA EN EL CONGRESO Y DE CONTUMACIA POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE PUES ESTÁ BIEN CÓMODO A QUIEN MÁS LE VA A INTERESAR QUE NO HAYA CONTRALOR, PUES AL ÓRGANO QUE SE VA A FISCALIZAR PUES OBIAMENTE MIENTRAS NO HAYA, YO ENTIENDO LA POSTURA DE USTEDES, QUE APRUEBEN PRESUPUESTOS QUE VENGAN PRESUPUESTOS Y SI HAY OTRAS ENTIDADES PUES USTEDES IGUAL Y PROMUEVEN UNA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL Y DICEN PUES YO SOY UN ÓRGANO AUTÓNOMO PORQUE TE METES TU AGE, PORQUE TE METES TU OTRA CONTRALORÍA, NO PUEDES PORQUE YO TENGO MI PROPIO ÓRGANO AUTÓNOMO, CULPA ES DEL CONGRESO QUE NO LO HA NOMBRADO PODRÁN ARGUMENTAR, NO, NO, YO PIENSO QUE DEBEN DE VER ESTO CON SERIEDAD, MANDEN EL EXHORTO AL CONGRESO DICE LA CONSEJERA MARISELA, QUE AHORA QUE ESTE MORENA POR FAVOR, PORQUE NO SE APRUEBA SE LANZA LA CONVOCATORIA Y ANTES DE QUE SE VAYA ESTA LEGISLATURA ES ASUNTO PORQUE YO LO PLANTEE SE ME REVIERTA PARA QUE SEAMOS NOSOTROS, NO NECESITAMOS ESTAR EN EL CONGRESO NI NECESITA LA INICIATIVA CIUDADANA PARA PODER PLANTEAR LAS COSAS Y AQUÍ MISMO LAS ESTOY PLANTEANDO Y SI USTEDES SON UN ÓRGANO FACULTADO PARA QUE TENGAN UNA DE SUS MANOS DEDOS PIES QUE SON LA CONTRALORÍA APRUÉBELO, EXHÓRTENLO QUE SE MANDE AL CONGRESO ESO ES LO QUE HE PLANTEADO Y QUÉ BUENO QUE EL CONSEJERO SÁNCHEZ MIRANDA YA LO DIJO, ENTONCES DIGO SI VAN APROBAR ESTO Y EL OTRO AL CUAL ME RESERVARÍA SU IMPUGNACIÓN, PERO ESTE APRUEBEN EL EXHORTO PARA QUE ESTA FIGURA QUE ES LETRA MUERTA EN LA LEY, PUES SE PUEDA CREAR, TENGA VIDA ORGÁNICA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: LE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL ACUERDO QUE NOS OCUPA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL RESOLUCIÓN 005/SE/30-06-2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, INSTAURADO CON MOTIVO DE LA QUEJA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO IEPC/UTCE/PASO/005/2015, INTERPUESTA POR EL C. GEOVANI JUSTINO SALAS GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LOCAL 8, EN CONTRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y LOS CC. MARÍA CONCEPCIÓN MURILLO RODRÍGUEZ, ADOLFO AQUINO BENÍTEZ, GABRIEL BRITO CAMACHO, IGNACIO ORBE LÓPEZ, MARBELLA RODRÍGUEZ ROMERO, DAVID PÉREZ RENDÓN Y ROSARIO CRUZ LÓPEZ POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ: LA RESOLUCIÓN QUE TIENEN USTEDES EN SUS MANOS PARA SER DISCUTIDA Y EN SU CASO APROBADA, ES UN SOBRESEIMIENTO DEBIDO A QUE INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SEGUIDOS LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SE PRESENTÓ EL DESISTIMIENTO DE LA QUEJA Y, EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 430 FRACCIÓN III DE LA LEY ELECTORAL SE PRESENTA EL SOBRESEIMIENTO DEBIDO A ESTA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN 006/SE/30-06-2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, INSTAURADO CON MOTIVO DE LA QUEJA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO IEPC/UTCE/PASO/006/2015, INTERPUESTA POR EL C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN CONTRA DE PORFIRIO LEYVA MUÑOZ, SECRETARIO DEL TRABAJO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y LA C. BEATRIZ MOJICA MORGA, CANDIDATA A GOBERNADORA POR DICHO PARTIDO POLÍTICO, POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ: DE IGUAL FORMA ES UNA QUEJA PRESENTADA EL 6 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EL ACTO DENUNCIADO EN ESTE CASO ES LA PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS PRESUNTAMENTE EN UN ACTO DE CAMPAÑA, REALIZADAS LAS ETAPAS EN EL PROCEDIMIENTO SE ESTÁ DECLARANDO EL DESECHAMIENTO DE LA QUEJA INTERPUESTA TODA VEZ QUE HAY INSUFICIENCIA DE PRUEBAS, DEBIDO A QUE LA QUEJA ESTABA BASADA EN UNA NOTA PERIODÍSTICA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUIEN DA FE.----- DOY FE -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL**

C. MARISELA REYES REYES

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RENÉ VARGAS PINEDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. ERNESTO SANDOVAL CERVANTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. OLGA SOSA GARCÍA
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA
REPRESENTANTE DE MORENA

C. JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA

C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL

C. KERENE STHESY RENTERIA GALICIA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2015.